



## OS PIDO... ¡MEGAPOSADA!

Ayer se registró la primera posada, previo a Navidad. En el Mercado de Jamaica, uno de los puntos de venta de piñatas más grande de la CDMX, los capitalinos se prepararon para las celebraciones a lo grande.

## Mueren dos militares por ataque con minas

REFORMA / STAFF

MORELIA.- Un grupo criminal atacó con minas terrestres a elementos de la Sedena que patrullaban una comunidad en el Municipio de Cotija, lo cual dejó un saldo de dos muertos y al menos cinco heridos en la zona ubicada en los límites de Michoacán con Jalisco.

El ataque se reportó ayer por la mañana en la localidad de Los Gallineros, ubicada a unos 20 kilómetros de la cabecera municipal.

Los reportes oficiales indican que un vehículo militar pasó sobre una mina terrestre, la cual estalló.

La región está dominada por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Extraoficialmente, se reportó que un soldado de infantería identificado como Antonio Israel murió al instante, y posteriormente el oficial Martín G. también falleció cuando recibía atención médica.

“En atención al protocolo paramédico Código Trauma,

### Matan en Gto. a 4 policías

En Uriangato, Guanajuato, en día de tianguis en la plaza textil Proyecto de Fe, hombres armados se enfrentaron a policías municipales y de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, dejando como saldo cuatro agentes muertos y otros tres gravemente heridos.

La Secretaría de Seguridad y Paz confirmó el aseguramiento de varios vehículos, armas de fuego, ponchallantas y explosivos artesanales, aunque no se reportaron detenidos.

equipo de trabajo prehospitario salió del Hangar de la Dirección de Servicios Aéreos de la SSP y en coordinación con el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) efectuó el plan de vuelo en ruta para atender a los heridos”, se informó.

## Gana a la UNAM Ministra Esquivel

Un tribunal resolvió que la UNAM no puede sancionar a Yasmín Esquivel por el presunto plagio de su tesis de licenciatura. “Queda aclarado lo que fuera un infundio”, dijo la Ministra. **PAGINA 2**



## VEN OPORTUNIDADES ECONÓMICAS CON TRUMP

SERGIO ÁNGELES

A pesar de las amenazas del Presidente electo de EU, Donald Trump, algunos especialistas avizoran oportunidades de crecimiento para la economía mexicana bajo el nuevo mandato del republicano.

“El estimado de crecimiento para EU en 2025 se revisó desde 2.0 a 2.5 por ciento debido a que Trump tiene una agenda a favor del consumo y eso inmediatamente favorece a México. Con esto, el País debe crecer el próximo año algo cercano a 1.5 por ciento”, según Esteban Polidura, director de Estrategia de Inversión para las Américas en Julius Baer.

Argumentó que un crecimiento más acelerado en EU abre la oportunidad a una mayor demanda de bienes, y Méxi-

co es su principal proveedor de mercancías.

“No olvidemos que con la llegada de Trump es muy probable que las fricciones entre EU y China no nada más permanezcan, sino que se acrecienten. Si EU y China mantienen ese enfrentamiento, sobre todo en la parte comercial, para México son buenas noticias, porque el famoso tema del nearshoring seguirá tomando forma”, consideró el experto.

No obstante, precisó que para materializar dicha oportunidad, México tiene que fortalecer su Estado de derecho y mantener la independencia de sus instituciones.

Renato Campos, analista de Mercados Financieros de Squared Financial, consideró a su vez que la Presidenta Claudia Sheinbaum va a respaldar al T-MEC para afianzar esa relación comercial con EU.

## EL INICIO DEL ÉXITO

A partir de la conquista del Clausura 2013, América inició una cosecha de seis títulos para dejar atrás a Chivas, Toluca, Cruz Azul y Pumas. **CANCHA**



## Contará su leyenda

Antes de convertirse en Monarca, Mufasa era un cachorro que quedó huérfano, sorteó dificultades y tuvo un vínculo con Scar, como lo narrará Rafiki en “Mufasa: El Rey León”, cinta que se estrena mañana. **GENTE**



MARTES 17 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,304 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Preocupa el manejo de fondos sin rendir cuentas

# Alertan de opacidad en filial de Infonavit

Cuestionan reforma líderes sindicales y presentarán queja ante la OIT

MARTHA MARTÍNEZ Y SARAI CERVANTES

Actores políticos de Oposición, sindicatos y analistas del sector de la construcción coincidieron en que la filial del Infonavit, contemplada en la reforma aprobada por el Senado y que articulará la política de vivienda de Claudia Sheinbaum, no estará sujeta a las normas de entidades públicas en materia de transparencia y vigilancia de fondos públicos.

Alertaron que con ello se abre la posibilidad de un manejo discrecional del dinero de los fondos de vivienda de los trabajadores.

“Le están dando al Infonavit una facultad que no tenía, ¿qué significa eso? que al 30 de septiembre, el Infonavit tiene dos billones de pesos que no son suyos, son de los trabajadores (...) y lo que están planteando es que el Infonavit pueda tomar esos recursos y donde los administre mal, la gente se va a quedar sin el dinero de su subcuenta de vivienda”, alertó el senador del PAN, Ricardo Anaya.

La reforma es parte del Programa de Vivienda de Sheinbaum, con el que busca construir un millón de casas a lo largo del sexenio, 500 mil de ellas por el infonavit y una cifra similar por la Comisión Nacional de Vivienda para personas no derechohabientes del Instituto.

Luis Alberto Moreno Gómez, Monroy, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi), consideró que las reformas al Infonavit son una sorpresa no grata que podría generar distorsiones en el mercado.

Mencionó que es mucho dinero el que está en juego y es una “tentación altísima” manejar los recursos de los trabajadores sin claridad ni gobernanza.

“Puede haber una distorsión y un manejo diferente de los recursos. Hay cosas



## ENFRÍAN LEY Y EXTRAORDINARIO...¿Y LOS NEGOCITOS?

La Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sentó a los coordinadores parlamentarios de los diputados, Ricardo Monreal, y del Senado, Adán Augusto López, y acordaron que no habrá periodo extraordinario para aprobar la Ley del Infonavit. Sobre las acusaciones mutuas de “negocitos añejos” y el millonario fideicomiso del Senado no se informó nada.

## ¿FONDO PERDIDO O FRAUDE?

En 1972, junto con la creación del Infonavit, se reformó la Ley Federal del Trabajo. El Artículo 141 estipuló que el trabajador tendría derecho a “una entrega periódica del saldo de los depósitos (del 5 por ciento de nómina) que se hubieren hecho a su favor con 10 años de antigüedad”. Entre 1972 y 1992, cuando se reformó la Ley del Infonavit, ese dinero no fue devuelto.

■ En un artículo publicado el 28 de enero de 1996 en REFORMA, titulado “Suprimir el Infonavit”, Gabriel Zaid sintetizó:

“El Infonavit es un fraude, y lo fue desde el principio. Ha sido como las pirámides financieras, las cadenas y todos esos negocios que ofrecen falsas esperanzas de hacerse fácilmente de un patrimonio.

“Si en 1972 (un trabajador) aportó 1,250 pesos (100 dólares de entonces), el Infonavit no lo reconoce más que los mismos 1,250 pesos, sin un centavo de intereses.

“El 5 por ciento de 20 años de sueldos es un año de sueldos de todo el País.

“Naturalmente, a los 10 años, la inmensa mayoría de los trabajadores no tenía para cuándo recibir su casa. Pero tampoco había con qué devolverles su dinero.

“La solución fue el despojo: No sólo no recibirían su dinero, sino que tendrían que seguir aportando”.

■ En otro texto titulado “Preguntas al Infonavit”, escribió:

“¿Cuánto ha perdido cada trabajador cuyos fondos están en el Infonavit y no ha recibido un crédito? Según mis cuentas, algo así como el 90 por ciento de sus ahorros, más los intereses que no le pagan”.

■ El 29 de marzo de 2019, el entonces director del IMSS, Germán Martínez, y el del Infonavit, Carlos Velázquez, devolvieron dinero a 282 mil pensionados que estaban en el Fondo de Ahorro de Vivienda del Infonavit.

Apenas un pellizco de todo lo perdido.



que no fueron analizadas en su totalidad con los ojos, la lupa y el tiempo necesario... es muy irresponsable atender algo sin preguntarle a todos los actores que intervienen y sacar una votación de esta envergadura”, puntualizó.

Sindicatos agrupados en la Asociación General de las y

los Trabajadores, informaron que presentarán una queja ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) porque no fueron escuchados.

En esta Asociación de centrales obreras se encuentran representadas confederaciones como la CTM, CROC y CROM, así como

sindicatos como el Minero y el de Telefonistas.

“Debieron de haber consultado para hacer este tipo de reformas, si no –de lo contrario– es una reforma anti-constitucional y viola el convenio 144 de la OIT”, dijo en entrevista Rodolfo González, líder de la CROM.



## DEPORTAN AL LÍDER DEL CÁRTEL DEL GOLFO

Estados Unidos deportó a Osiel Cárdenas Guillén, capo del Cártel del Golfo y fundador de los Zetas, regresó 21 años después de su captura y 17 años después de haber sido extraditado.

En México, Cárdenas tiene pendientes 4 órdenes de aprehensión y 7 procesos por los que podría alcanzar penas de hasta 730 años de prisión. **PÁGINA 12**

## Líderes de bancadas en San Lázaro se regalaron 32 mdp

Los siete coordinadores de las fracciones en la legislatura pasada se aprobaron un bono por la conclusión de los trabajos; Ignacio Mier, de Morena, recibió 12 mdp

**ANTONIO LÓPEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Antes de concluir la pasada legislatura, los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados se aprobaron recursos adicionales por casi 32 millones de pesos.



**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**"Este malentendido [entre Adán y Monreal] tiene que resolverse. No puede ser un tema de recursos el que lleve a una discusión"**

| NACIÓN | A4

El acuerdo aprobado por el Comité de Administración desde el pasado 21 de junio destaca en medio de la actual polémica por presuntos malos manejos de recursos en el Poder Legislativo, toda vez que en un oficio en poder de EL UNIVERSAL no se detalla el destino que tendría ese dinero, sólo se advierte que sería utilizado para "gastos extraordinarios" e "imprevistos".

Del total, el entonces coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, recibió 12 millones 157 mil 258 pesos; el del PAN, Jorge Romero, obtuvo 6 millones 774 mil 194 pesos, mientras que el del PRI, Rubén Moreira, se llevó 4 millones 460 mil 213 pesos.

En el caso del PVEM, su líder en la 65 Legislatura, Carlos Puente, recibió 3 millones 769 mil 355 pesos; el del PT, Alberto Anaya, un millón 995 mil 968 pesos; el de Movimiento Ciudadano, Braulio López Ochoa, un millón 754 mil 32 pesos, y el del PRD, Francisco Hucac, un millón 25 mil 806 pesos.

| NACIÓN | A4

## Hispanos, sin futuro con Trump, prevén

**MAX AUB**  
—elmundo@eluniversal.com.mx

Miami.— Votaron por Donald Trump pensando en mejorar su situación económica, su seguridad, en que pondrá orden en la frontera y meterá en cintura a presidentes como Nicolás Maduro o Miguel Díaz-Canel. Ahora, los hispanos esperan ver cumplidas las promesas de campaña del republicano.

Sin embargo, a decir de expertos, poco, o nada, es lo que los hispanos

en Estados Unidos recibirán de Trump. "A la base política de Trump, que incluye un fuerte componente de votantes blancos, no le interesan los hispanos; incluso, los detestan", dice el politólogo Pablo Salas. Y esa base, no los hispanos, es la prioridad de Trump.

Cuando habla de hacer grande a Estados Unidos se refiere a hacerlo para los blancos, no para latinos, y, con tantas crisis, su atención en líderes autoritarios no durará, prevén.

| MUNDO | A13



**Logros y retos en educación superior**

Nuevas carreras y rectores, así como el esfuerzo por ampliar la matrícula, marcaron a las universidades este año. | U1 |

### CULTURA

Expertos a favor y en contra analizan los planes para activar la Agencia Espacial Mexicana. | A22 |

## MISIÓN ESPACIAL, ¿UN SUEÑO?



HELO SAUROS/EL UNIVERSAL

### IMAGEN DEL DÍA

## TOREAN A LAS AUTORIDADES

Comerciantes ambulantes se adueñaron de las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México para vender sus mercancías, a la vista de todos y esquivando los operativos. El secretario de Gobierno, César Cravioto, dijo que refuerzan las acciones para impedir que se instalen. | A15 |

### ESPECTÁCULOS



**Mujeres, al frente de la ciencia ficción**

| A24 |

### UD



**Es un América de época**

Integrantes del tricampeón dicen que este equipo tiene un sitio en la posteridad, por lo que ha ganado. | B1 |

## Monreal frena la reforma del Infonavit

Indica que no habrá periodo extraordinario para sacar el dictamen de iniciativa de Sheinbaum

**ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum defendió su reforma a la Ley del Infonavit y rechazó que los ahorros de los trabajadores

estén en riesgo, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, frenó la aprobación de la minuta y dijo que no habría periodo extraordinario.

Monreal detalló que aunque había disposición, no se promovió el extraordinario porque empresarios pidieron un mayor análisis. Por la noche, se reunieron Monreal, Adán Augusto López y la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien confirmó que no habrá extraordinario.

| NACIÓN | A6

### EL DATO

**IP ve riesgos en iniciativa**, al restar poder al Consejo de Administración para dársele al director del Infonavit. | A20 |

### OPINIÓN

- NACIÓN**
- A10 Mario Maldonado
- A18 Valeria Moy
- A18 Catalina Pérez Correa
- A19 José Woldenberg
- ECONOMÍA**
- A21 Javier Tapado Donde

**\$20.63**  
DÓLAR AL MENUDEO



**CARLOS LORET DE MOLA**

**"El pleito entre Adán Augusto y Ricardo Monreal exhibe un vacío de poder que la Presidenta de México no ha querido ejercer"**

| A9 |

Año 108, Número 39101, CDMX, 44 págs.



## CJNG ataca con drones a soldados y mata a dos

Los elementos del Ejército fueron emboscados en Cotija, municipio michoacano

**CARLOS ARRIETA** Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Cotija.— Dos militares murieron y cinco más resultaron heridos, dos de ellos de gravedad, en una emboscada de integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Michoacán.

El ataque ocurrió la mañana de ayer en un camino que va de la cabecera municipal de Cotija a la localidad de Gallineros.

Los criminales lanzaron drones con explosivos e hicieron detonar



minas antipersonales. Tras la emboscada, fuerzas federales y estatales iniciaron un operativo. Fuentes de seguridad revelaron que desde hace dos años el CJNG ha instalado bases de concentración y adiestramiento en la zona.

| ESTADOS | A11

Fuerzas de seguridad utilizan inhibidores de drones para evitar ataques.

**MARTES**  
17 DE DICIEMBRE  
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI.  
NO. 39.185  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

ODICO DE LA VIDA NACIONAL

**FUNCIÓN**

## ORIGEN DE UN REINADO

Mufasa, precuela de *El rey león*, cuenta la historia del papá de Simba, su relación con su hermano Scar y su ascenso al trono.



Fotos: Cortesía Disney/ Fotoarte: Abraham Cruz

**FUNCIÓN**

## CRÍTICA PASIVIDAD DE JÓVENES

Para la cantante hispanomexicana Alaska —quien revela su vida en un documental—, la juventud “no está yendo contra lo establecido” y sigue “discursos de panfleto”. / 2




Foto: Tomada de Instagram

**ANTICIPAN PLUSVALÍAS MODERADAS**

### Afores perfilan año de ganancias

POR KARLA PONCE

Las afores acumulan ganancias por 621 mil 242 millones de pesos hasta noviembre pasado, por lo que especialistas anticipan que éste será un año de plusvalías para los trabajadores.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), en noviembre, las afores registraron plusvalías por 64 mil 805.1 millones de pesos.

Este 2024, agosto y septiembre fueron los meses

en los que las administradoras lograron sus mejores resultados, con plusvalías por 231 mil 284.6 millones de pesos y 173 mil 502.6 millones de pesos, respectivamente.

**621**

mil millones de pesos era el saldo de las afores en noviembre.

Para Guillermo Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore), este año será de plusvalías, sin embargo, éstas no alcanzarían las registradas en 2023, cuando llegaron a 464 mil 068 millones de pesos.

**DINERO | PÁGINA 22**

**ADRENALINA**

## COMBATE DESIGUAL

El Pachuca y el Real Madrid, con una brecha abismal en el costo de sus plantillas, se batirán mañana en la final de la Copa Intercontinental.



Fotos: Mecaport/ Reuters / Fotoarte: Erick Retana

**VERBENA NAVIDEÑA**

## DEVOCIÓN COLOSAL

Un nacimiento gigante es una de las principales atracciones de la Verbena Navideña que inicia hoy en el Zócalo capitalino, donde también habrá pastorelas, conciertos, piñatas, luces y una pista de hielo.

**COMUNIDAD | PÁGINA 26**



Foto: Cuartoscuro

**EXPRESIONES**

## POSEÍDO POR EL LENGUAJE

Para el escritor Luis Felipe Fabre, el poeta es una especie de chamán que conecta el pasado con el presente. / 30



Foto: Cortesía Jessica Rivera / Sotelo Pizaro

**PRIMERA**

### Recluyen a Osiel Cárdenas en penal de El Altiplano

El exlíder de Los Zetas fue internado en el centro de máxima seguridad, luego de ser entregado por autoridades de Estados Unidos. / 16



**PRIMERA**

### Tribunal respalda a ministra Esquivel

Un tribunal reconoció la autoría de la tesis de la ministra Yasmín Esquivel, por lo que la UNAM tendrá que dejar sin efecto cualquier procedimiento en su contra. / 6

**PRIMERA**

### Corrupción permea Fiscalía de Chiapas

Destapan casos de peritos de la Fiscalía General de Justicia de Chiapas coludidos con redes de extorsión, lavado de dinero y trata de personas, además de que trabajan sin contar con los estudios necesarios. / 12

**EXPRESIONES**

## VESTIGIOS DEL TREN MAYA

El INAH trasladó a la CDMX 920 cajas con restos recuperados en las excavaciones del Tren Maya, los cuales someterá a análisis. / 31

## EXCELSIOR

|                        |    |
|------------------------|----|
| Ciro Gómez Leyva       | 4  |
| Federico Reyes Heróles | 14 |
| Lorena Rivera          | 15 |
| Alicia Salgado         | 24 |



## RUMBO A COMICIOS DE 2025

# Ante recorte, el INE no verificará padrón electoral

**POR FALTA DE RECURSOS, el instituto realizará encuestas para detectar incidentes, en lugar del estudio completo para actualizar la calidad del listado de votantes**

POR AURORA ZEPEDA

Debido al recorte presupuestal que sufrió el INE, para las elecciones del Poder Judicial, en 2025, el Registro Federal Electoral no realizará la verificación muestral del padrón de votantes y empleará la fecha para los comicios de este 2024.

Así lo informó el Grupo de Trabajo de Operación de Campo del Registro Federal de Electores, el cual explicó que, en lugar del estudio completo que se debería hacer para actualizar la calidad del padrón y del listado nominal, se realizarán encuestas para detectar incidentes, en caso de que sucedan.

Con la verificación del padrón electoral se identifican ciudadanos no reconocidos.

**EL DATO**

**Utilidad**

La verificación del padrón electoral permite detectar situaciones como el fallecimiento de votantes o domicilios no localizados.

**98.3**

**MILLONES**

de personas integraron la lista nominal definitiva aprobada para las elecciones de 2024.

movimientos de domicilio atípicos, fenómenos como el de Chiapas, que presentaron un número excesivo de

solicitudes de reemplazo de credenciales, entre otras anomalías.

Ante dicha situación, los partidos de oposición cuestionaron que se emplee una verificación que, para junio de 2025, ya tendrá más de un año de haberse realizado, lo que consideraron un retroceso en el desarrollo electoral.

Justo López, representante del PRI ante el grupo, preguntó si el recorte afectará otros procesos y programas del Registro Federal de Electores.

En tanto, Marco Tulio Chacón, representante del PAN, cuestionó si se había hecho un estudio financiero para conocer cómo impactará el recorte a esa dirección del instituto.

**PRIMERA | PÁGINA 6**

**PROMULGAN LEYES**

## FOMENTAN LA IGUALDAD

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, promulgó las leyes secundarias de la reforma sobre igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, las cuales impulsan políticas de gobierno con perspectiva de género, la paridad salarial y el derecho a una vida libre de violencia. / 8

Reforma a las Leyes secundarias en materia de:



**ELECCIÓN JUDICIAL**

## El Legislativo admite anomalías; prepara nueva lista de aspirantes

El comité evaluador tuvo que calcular promedios de forma manual e incluso validado de un guatemalteco naturalizado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo reconoció irregularidades en el listado de quienes pasan a la siguiente etapa en la búsqueda de una plaza como juzgador federal, como la validación de aspirantes que no son mexicanos por nacimiento y el registro de

**EL DATO**

**Triplan probabilidad**

Al menos 85 aspirantes a ministros o magistrados tendrán tres boletos para la rifa, pues fueron validados por los comités de los tres Poderes de la Unión.

certificados escolares que no reflejan el promedio de calificación final de sus egresados, por lo que prepara un listado adicional.

El Poder Legislativo fue el único en no cumplir con el plazo constitucional para dar a conocer la lista de personas elegibles aprobadas

por sus comités de evaluación, de la cual serán seleccionados los finalistas para participar en los comicios judiciales.

En el listado preliminar del Legislativo no figura Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, aunque sí aparece en las de los Poderes Ejecutivo y Judicial.

Al respecto, ayer, la Presidenta aseguró que, si bien no hay impedimento legal para que en la elección del Poder Judicial participen familiares de personas involucradas en el ámbito público, deberían de abstenerse de ser parte de ese proceso.

**PRIMERA | PÁGINA 2**



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Hoy son tóxicos, pero en el futuro acaso letales para el movimiento" - P. 14



**Arturo Zaldívar**  
"Cada niña sabe que puede soñar y cuenta con una presidenta" - P. 12



**Carlos Puig**  
"Renuncia de Freeland en Canadá, advertencia sobre el T-MEC" - P. 2

**Justicia.** Autoridades federales detectan actividades de esa banda en Hidalgo, Puebla, QR, Chihuahua y Edomex, además de Ciudad de México, donde se le investiga en por lo menos una decena de colonias

## Cártel venezolano expande sus operaciones a seis entidades

XAVIER JIMÉNEZ, CIUDAD DE MÉXICO  
Fuentes ministeriales revelaron que la captura del venezolano Euclides Manuel Arias Suárez, Morgan o Kilin Morran, identificado como líder de una

célula vinculada a la organización delictiva *Tren de Aragua*, abrió el abanico en las pesquisas de las autoridades sobre la presunta ubicación de sus zonas de operación, incluida la capital. PÁGS. 6 Y 7

**Fundador de Los Zetas**  
EU deporta a Osiel Cárdenas y ya duerme en el Altiplano  
Á. HERNÁNDEZ Y R. MOSSO - PAG. 9

**No impunidad: gobernador**  
Detuvieron en Chiapas a 92 policías por *narcobloqueos*  
EQUIPO MILENIO - PAG. 8

**Violencia en Michoacán**  
Asesinan a dos militares con mina; otros cinco, heridos  
ELIZABETH GUZMÁN - PÁGS. 6 Y 7



El ex capo mayor del cártel del Golfo ya afronta cargos aquí que pueden sumar sentencias hasta por 730 años de prisión. ESPECIAL



### Chapolegado: 184 fugas en un sexenio

Excavan sofisticados túneles o simples hoyos; utilizan camiones de basura y coches bomba

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4

### Adán y Monreal "se desean feliz Navidad" tras la cita en Palacio

ALMA PAOLA WONG, CDMX  
Los líderes camorales de Morena llegaron a acuerdos en Palacio Nacional, informó la secretaria de Gobernación. PAG. 11

**UNAM ve "interferencia"**  
Ordenan cerrar el proceso a Yasmin por plagio de tesis  
RUBÉN MOSSO Y ALMA P. WONG - PAG. 12

### Cabilderos alistan frente común ante las amenazas de Trump sobre aranceles

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX  
Coparmex, AMIA, CCE y otros sectores de la IP avalan estrategia de reciprocidad para responder a Estados Unidos. PAG. 20

**Va el muro, ratifica**  
El presidente electo está a favor de vacunas antipolio  
AP Y EFE/PALM BEACH - PAG. 18



P. 23-29

**NYT.** Nicole Kidman en *Babygirl*: plena, sexi, madura y en busca de otro Oscar



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14521 // Precio 10 pesos



## Fumarolas despiden a la Luna llena

▲ A la par de la última Luna llena del año, el volcán Popocatepetl tuvo ayer 31 exhalaciones y 121 minutos de tembor, de acuerdo con el Cenapred. El

semáforo de alerta sigue en amarillo, con el exhorto de respetar el radio de exclusión de 12 kilómetros a partir del cráter. Foto José Carlo González

## Crecerá asedio a la prensa en EU

# Vuelve a amenazar Trump con más muro y aranceles

● Se destinarán cientos de millones de dólares a la construcción de la valla fronteriza, afirma

● En demanda contra televisora, ésta accede a pagar y disculparse por dichos de conductor

● Insiste en que los impuestos a los socios comerciales “harán rico” a Estados Unidos

● Preocupante antecedente para la libertad de expresión, advierten abogados

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES, Y AGENCIAS / P 17 Y 21

## Cancelan periodo extraordinario

# Frenan diputados la reforma al Infonavit; Sheinbaum niega riesgos

● Los ahorros de los trabajadores y la estructura tripartita están seguros, subraya la Presidenta

● Tras diferendo por gasto legislativo, Monreal y Adán López salen en silencio de reunión en Palacio

E. MÉNDEZ, G. SALDIERNA, E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 3 Y 4

## Celebran el 45 aniversario de la CNTE



◀ A lo largo de más de cuatro décadas, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ha mantenido una lucha constante por mejorar el nivel educativo en el país. Reiteró su demanda de la abrogación de la reforma educativa y la Ley del Issste. Para conmemorar la fundación de la gremial, los docentes realizan varias actividades (la imagen, en Oaxaca).

Foto J. A. Pérez  
JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
Y ELIO HENRÍQUEZ,  
CORRESPONSALES/P 9

## OPINIÓN

|                        |         |
|------------------------|---------|
| Rosaura Martínez Ruiz  | 14      |
| Víctor M. Toledo       | 15      |
| Luis Hernández Navarro | 15      |
| Magdalena Gómez        | 16      |
| José Blanco            | 16      |
| Javier Aranda Luna     | Cultura |
| Vilma Fuentes          | Cultura |

## COLUMNAS

|                            |    |
|----------------------------|----|
| <b>Dinero</b>              |    |
| Enrique Galván Ochoa       | 6  |
| <b>Astillero</b>           |    |
| Julio Hernández López      | 8  |
| <b>Negocios y Empresas</b> |    |
| Miguel Pineda              | 18 |
| <b>México SA</b>           |    |
| Carlos Fernández-Vega      | 20 |
| <b>Ciudad Perdida</b>      |    |
| Miguel Ángel Velázquez     | 30 |



## Deporta EU a Cárdenas Guillén; ya está en Almoloya



▲ Luego de 17 años de estar encarcelado en Estados Unidos, el narcotraficante mexicano Osiel Cárdenas Guillén, ex líder del cártel del Golfo y fundador de Los Zetas, fue entregado ayer al país y recluido

en el penal de El Altiplano para enfrentar nuevos cargos, que podrían llevarlo a recibir una condena de 730 años de prisión. Foto ICE AGENCIAS / P 7

# Intensifican Tel Aviv y Washington ofensiva sobre territorio sirio

- Israel bombardea base naval rusa y el Pentágono ataca al Estado Islámico
- Al Assad niega traición a su pueblo y aliados; “Moscú ordenó mi salida”
- La economía de Gaza, devastada; el PIB cayó 86%; Banco Mundial
- El Kremlin no descarta una guerra con países de OTAN en esta década

AGENCIAS Y JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 22 Y 23

## Fallo judicial impide a la UNAM revelar informe de la tesis de Esquivel

- La resolución interfiere en la autonomía y legislación universitarias, deplora
- Queda aclarado que la acusación de plagio fue un infundio, asegura la ministra

L. HERNÁNDEZ E I. SALDAÑA / P 5



## Michoacán: dos soldados murieron por mina terrestre

◀ Durante un operativo en la localidad Gallineros, municipio de Cotija, una mina terrestre estalló al paso de una patrulla militar, con saldo de dos fallecidos (uno de ellos al ser trasladado por aire a un hospital) y al menos 10 heridos. Foto La Jornada CORRESPONSALES / P 25



## Análisis sobre la reforma Infonavit, el próximo año

- Morena descartó que convoque a un periodo extraordinario de sesiones para abordar la minuta
- Impondrán sindicatos queja ante OIT por reforma; acusan que no fueron escuchados; exigen que se respete el principio tripartita que rige a esta institución.
- No se afectarán ahorros de los trabajadores con reformas a Ley del Infonavit, sigue supervisado por la CNBV, afirma la Presidenta

El análisis de la reforma al Infonavit tendrá que esperar, pues Morena en la Cámara de Diputados descartó que convoque a un periodo extraordinario de sesiones para abordar la minuta.

En ese sentido, la Presidenta Claudia Sheinbaum expresó que las reformas a las leyes secundarias no ponen en riesgo los ahorros de los trabajadores y tampoco impactará en la estructura tripartita de ese instituto.

Pese a ello, organizaciones sindicales de México han manifestado su rechazo a la reciente reforma debido a que perderían participación. **PAG. 12**



### Se reúnen Sheinbaum y Petro

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo un encuentro privado con su homólogo de Colombia, Gustavo Petro. Petro arribó al AIFA, donde fue recibido por el titular de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente.

### SEGURIDAD

## Cae "El Mero Mero", deportan a Osiel Cárdenas Guillén y la SSC reporta números positivos

Las dependencias encargadas de la seguridad a nivel federal y local tuvieron una jornada de números positivos. Derivado de un trabajo conjunto de inteligencia entre la Sedena, Semar, GN, la FGR y la

SSPC, se logró la captura de Hernán Domingo Ojeda López, alias "El Mero Mero", en la localidad de La Majada de Arriba, en Badiraguato, Sinaloa. Más tarde se informó que autoridades de EU deportaron a

Osiel Cárdenas, exlíder del Cártel del Golfo, quien enfrenta cargos en nuestro país. Mientras que Pablo Vázquez, Jefe de la Policía capitalina, reportó la detención de 4 mil objetivos prioritarios en 77 días. **PAG 6 y 14**



Osiel Cárdenas Guillén, exlíder del Cártel del Golfo, fue ingresado al Altiplano.



...Y detienen en Sinaloa a "El Mero Mero", vinculado con fentanilo.



Claudia Villegas  
IQ Financiero - P13

### OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo - P2

### NACIONAL

## 4 millones de estudiantes registrados para becas Rita Cetina



PAG. 7

### LA ESQUINA

Cuatro millones de estudiantes que, simplemente por estudiar, por mantenerse en las aulas, generarán un apoyo económico a su familia. En este caso específico, el apoyo directo a sectores de la población, no podría estar mejor pensado. Lo precario del ingreso está detrás de miles y miles de deserciones escolares que serán el origen de la reproducción de la pobreza.

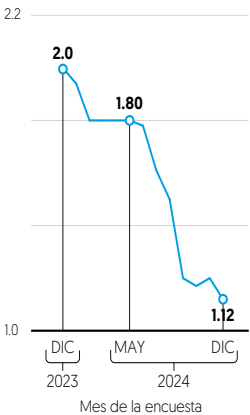


ENCUESTA DE BANXICO PÁG. 5

## BAJAN EXPERTOS EXPECTATIVA DE CRECIMIENTO PARA 2025

La estimación sobre el PIB fue revisada de 1.53 a 1.60% para este año y de 1.20 a 1.12% para 2025.

Expectativa de crecimiento del PIB para 2025, %



Fuente: Banxico, Encuesta de Expectativas.

# Viene más competencia en el sistema bancario

**Beneficios.** El consumidor tendrá más opciones tecnológicas con el ingreso de nuevos jugadores, pronostican expertos

Las recientes solicitudes para obtener una licencia bancaria, y la aprobación de otras por parte del regulador, dan indicios de que el sistema financiero mexicano está inmerso en una transformación digital que los consumidores agrade-

cerán, aseguraron expertos.

Hasta octubre, la CNBV reportó los resultados financieros de 50 instituciones de banca múltiple. Se espera que próximamente se integre Openbank del Grupo Santander.

Los que tienen pedida una licen-

cia o están en el proceso de obtenerla son: NU México, Mercado Pago, Klar, Masari Casa de Bolsa, Finsus, Konfío, Hey, Revolut, Plata Card y Bineo. Todos con un énfasis tecnológico.

—Ana Martínez / PÁG. 4

“No creo que la banca clásica vaya a desaparecer; la tecnología los empuja a renovarse”

JOSÉ ISAÍAS MORALES  
Académico de Economía (UNAM)

Donald Trump ataca de nuevo

## México y Canadá están avisados del lío con migrantes

Los gobiernos de México y Canadá están avisados, dijo Donald Trump.

“No podemos dejar que estas personas (migrantes) entren a nuestro país y ellos lo entienden”, dijo al referirse a ambos países.

Recordó que ha hablado del tema con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau. “Van a tener que impedir que esto suceda”, dijo. —Agencias / PÁG. 32



PÁG. 32

PALACIO NACIONAL

## Buscarán preservar la unidad entre los gobiernos progresistas de AL

DEL G20 A MÉXICO. La presidenta Claudia Sheinbaum recibió a su homólogo colombiano, Gustavo Petro. Pactaron fortalecer la cooperación bilateral entre ambos países.

ESTÁN SEGUROS LOS AHORROS, DICE SHEINBAUM 'FALSO' QUE REFORMA AL INFONAVIT PRETENDA DISPONER DE RECURSOS DE LOS TRABAJADORES.

PÁG. 33

INICIATIVA SE ANALIZARÁ CON CALMA: MONREAL METE FRENO A REFORMA AL INFONAVIT A FIN DE HACER UN ESTUDIO DEL TEMA. DESCARTA AHORA UN PERIODO EXTRAORDINARIO. PÁG. 33

**TEMPORADA GRANDE**  
**LA VENTA DE JUGUETES SUPERARÁ LOS MIL 820 MDD EN NAVIDAD.**  
PÁG. 18

OSIEL CÁRDENAS GUILLÉN

Deporta EU a México al exlíder del *Cártel del Golfo* y *Los Zetas*.

PÁG. 35



Trump. Pide a Biden detener la polémica subasta de miles de postes.

FITCH MANTIENE CALIFICACIÓN DE PEMEX EN B+

Ratifica perspectiva estable, pero ve inviabilidad sin apoyo. PÁG. 11

CONVOCA PRESIDENCIA

## Reúnen a Monreal y López para limar asperezas.

PÁG. 30



ESPECIAL

PIDE 'NO MAREARSE'

Llama presidenta a líderes parlamentarios a presentar denuncias.

PÁG. 31

ESCRIBEN

Jeanette Leyva  
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart  
USO DE RAZÓN / 32

Raymundo Riva Palacio  
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

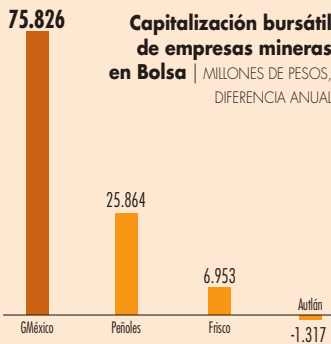




## Tipo de cambio y alza en materias primas impulsan a firmas mineras en BMV

En conjunto han incrementado su valor de capitalización en más de 107,300 mdp en lo que va del año; solo Autlán ha caído.

● PÁG. 22



FUENTE: ECONOMÍA

## Baja producción petrolera afecta minería en el sur

Los empresarios consultados identificaron la declinación de pozos maduros y la menor demanda de petróleo como factores limitantes, lo que reduce las exportaciones.

● PÁG. 36

**-6.1%**  
VARIACIÓN

anual en el tercer trimestre del año de la minería, de acuerdo con el reporte de Banxico.

## “Ya están avisados”, dice Trump a México y Canadá

El presidente electo de EU, determinado a reanudar la construcción del muro en la frontera con México.

● PÁG. 41

Vamos a gastar cientos de millones para concluir la construcción del muro”.

**Donald Trump,**  
PRESIDENTE ELECTO DE EU.

## Opinión



Para las economías en desarrollo, el panorama financiero se ha convertido en un páramo

● PÁG. 34

Gerardo Flores ● PÁG. 26

Rosario Avilés ● PÁG. 28

Alberto Aguirre ● PÁG. 39

José Fonseca ● PÁG. 40

Lucía Melgar ● PÁG. 44

## En Primer Plano

### Cabildeo frena periodo extraordinario para avalar dictamen

# Aplazan reforma al Infonavit hasta el 2025 en la Cámara de Diputados

Los recursos del organismo se integran con 1.5 bdp de la cartera de crédito y 839,000 mdp invertidos en instrumentos financieros.

El objetivo es fortalecer al instituto para cumplir la meta de construir 500,000 casas: Sheinbaum.

F. Gutiérrez, M. Pérez y S. Escobar ● PÁGS. 4-5

## Política y Sociedad

“Se incumple el proceso para elecciones en el Poder Judicial”

Publicación incompleta de listas de aspirantes rompe reglas.

● PÁG. 38

**7,060**

personas elegibles integran la lista del Poder Legislativo.

¿Cómo el comité evalúa la fama pública de una persona si no la conoce?”.

**Alberto del Castillo,**

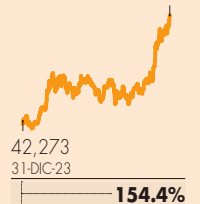
EXPERTO EN DERECHO CONSTITUCIONAL.

Bitcoin impone récord histórico de 107,549 dólares

Trump planea crear una reserva estratégica de la criptomoneda.

● PÁG. 20

**Bitcoin | Precio |**  
DÓLARES POR UNIDAD  
**107,549**  
16-DIC-24



FUENTE: INVESTING



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum firma decreto para dar protección a las mujeres

● PÁG. 30

## Desempleo en manufactura

En los últimos 20 meses, el empleo manufacturero ha registrado retrocesos. En el reporte de octubre retrocedió en 11 de las 21 ramas industriales del país.

● PÁG. 25



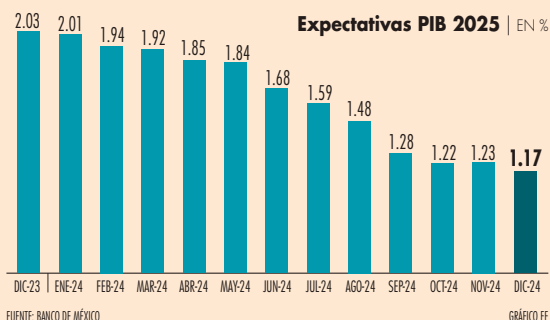
FUENTE: INEGI

## Finanzas y Dinero

### Analistas del sector privado ajustan previsión del PIB a 1.17% en 2025

El PIB proyectado para 2024 es de 2.3%, por debajo de las expectativas del gobierno de Sheinbaum y del FMI, con inflación prevista al 3% el próximo año.

● PÁG. 6



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

GRÁFICO EE



7 509661 885870

## FRACASOS EN TAQUILLA

Aunque muchas cintas generaron expectativa en el público, algunas no tuvieron éxito en las salas de cine, como las inspiradas en cómics **VIDA** P. 19



## TSUNODA METE EL ACELERADOR



El piloto japonés reveló que Red Bull quedó sorprendido con él tras algunas sesiones de entrenamiento de postemporada, por lo que la posible salida de Checo se reaviva **DXT** P. 23

MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024  
AÑO XIV N° 3334 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

EXISTEN 10 TRIBUNALES ELECTORALES ACÉFALOS

# Magistraturas, en olvido ante elección

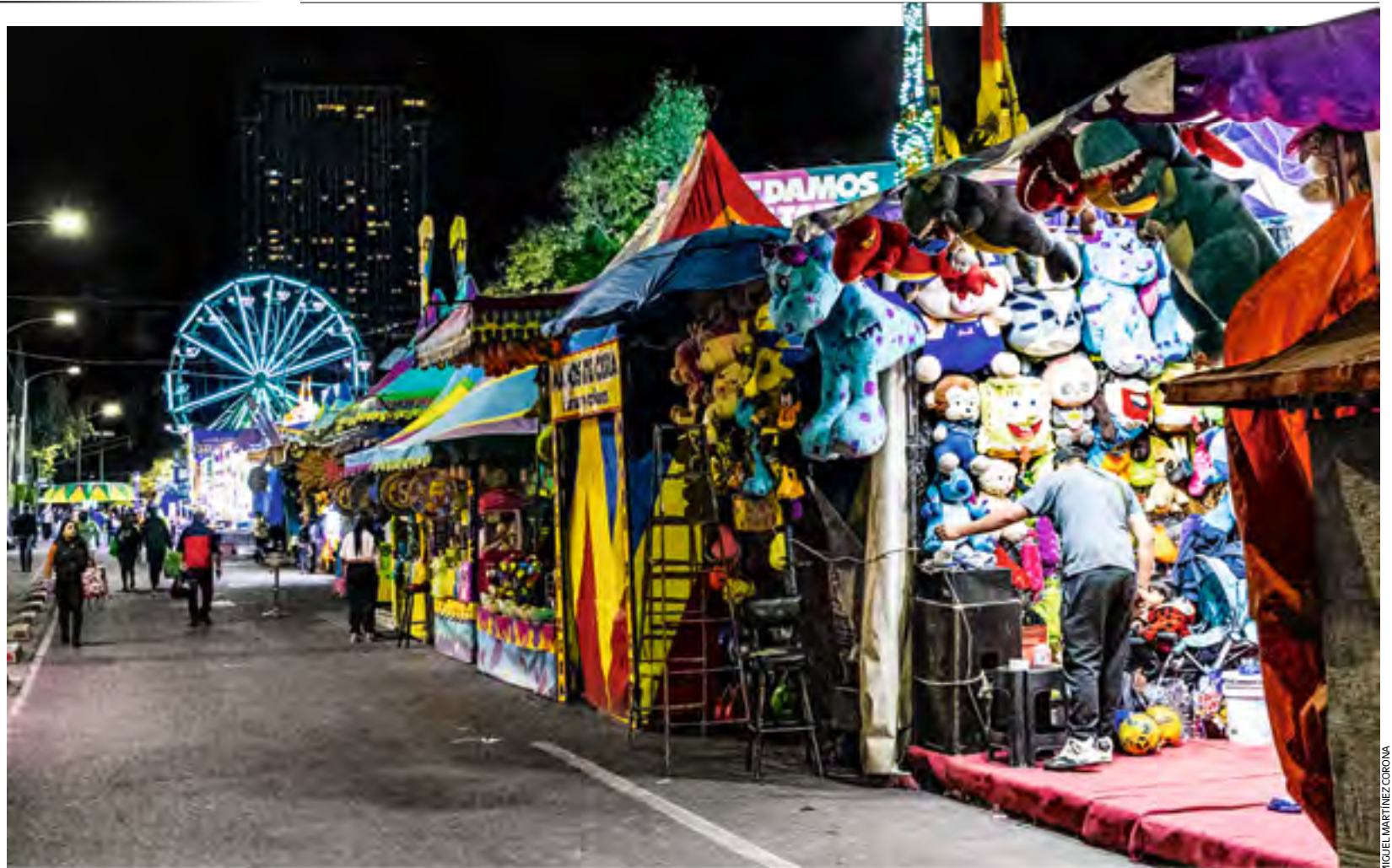
Mientras a nivel federal ya se organizan los comicios judiciales para el próximo año, los cuales serán calificados por el TEPJF, aún falta que se dispongan las votaciones a nivel estatal, tal como mandata la reforma constitucional en la materia. El plazo se acerca, pero el Senado de la República mantiene incompletos los plenos de los tribunales electorales locales de las 32 entidades del país, lo que genera un riesgo para las impugnaciones del proceso electivo **MÉXICO** P. 3

APUNTAN A REGIDOR Y EXALCALDE POR MUERTE DE EDIL POTOSINO **ESTADOS** P. 10



ANUNCIÓ CDMX

Morena afianzó su continuidad en la capital y Clara Brugada conformó gabinete con perspectiva de género **PÁGINAS 12 Y 13**



**CELEBRACIÓN.** Con el inicio de las Posadas llegó la tradicional verbenas navideña a la alcaldía Cuauhtémoc, lugar que desde hace varios años es punto de encuentro para las familias que, además de disfrutar de los juegos mecánicos y antojitos, se toman la foto con Santa y Los Reyes Magos.

## HASTA POR 730 AÑOS, CONDENA PARA OSIEL CÁRDENAS GUILLÉN

Tras ser deportado por Estados Unidos, la justicia mexicana reactivará los procesos contra el exlíder de Los Zetas **PÁGINA 2**

HOY ESCRIBE

Como en el *Monje Loco*, nadie sabe, nadie supo por qué Ricardo Monreal anunció que no convocará a un periodo extraordinario en la Cámara de Diputados, en el que se esperaba la aprobación de diversas leyes, entre ellas la del Infonavit. Y mire que el asunto sí tiene importancia. Estamos hablando de una reforma a la Ley del Infonavit que el Senado se sacó de la manga. **ADRIÁN TREJO** **PÁGINA 3**



Únete a nuestro canal de WhatsApp



## TRAS TIROTEO, BIDEN INSTA A CONGRESO PARA 'ACTUAR'

El presidente de Estados Unidos llamó a aprobar leyes 'sensatas' de seguridad armamentista **MUNDO** P. 17

#SEGOBYGOBERNADORES  
AFINAN ESTRATEGIA  
MIGRATORIA  
FRONTERIZA P9



FOTO: ESPECIAL

MENTE MUJER  
#ANUARIO  
2024

ES TIEMPO  
DE LAS  
MUJERES



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2743 / MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO

DE M É X I C O



\$10



FOTO: ANTONIO NAVA

#CITLALLIYALCALDESAS  
FORTALECEN PERSPECTIVA  
DE GÉNERO P5

#CLAUDIASHEINBAUM

# ‘AHORRROS EN INFONAVIT, RESGUARDADOS’

LA PRESIDENTA EXPLICÓ QUE SE ESTÁ FACILITANDO QUE LOS MEXICANOS PUEDAN PAGAR  
SUS VIVIENDAS Y AFIRMÓ QUE EL FONDO DEL INSTITUTO ESTÁ SEGURO

POR CARLOS NAVARRO Y VÍCTOR ORTEGA/P4

OM  
#CIUDADANOS  
P8

78%  
DE ACUERDO



RESPALDAN  
BUSCAR  
ACUERDO CON  
TRUMP

15%  
EN  
DESACUERDO

4%  
NI DE ACUERDO /  
NI EN DESACUERDO

30%  
NO SABE/  
NO CONTESTÓ

#EXLÍDERDELCDG

DEPORTANA  
MÉXICO A OSIEL  
CÁRDENAS  
P6



7 500462 988401

Caliente  
caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPÓSITO

| DÍA | HORARIO | PARTIDOS DICIEMBRE |    | LOCAL     | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|--------------------|----|-----------|--------|-----------|
| 17  | 14:00   | JUVENTUS           | VS | CAGLIARI  | -257   | +365 +650 |
| 18  | 14:00   | ROMA               | VS | SAMPDORIA | -295   | +385 +725 |
| 19  | 14:00   | INTER              | VS | UDINESE   | -358   | +440 +850 |

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,384

\*MÁS CÓDIGO PARA MUCHOS USUARIOS PODRÁN SER USADOS SIMULTÁNEAMENTE. LOS AJUSTES CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MIEMBROS DEL TIPO. CONOCE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA  
APP EN  
caliente.mx

EN EL CORAZÓN DE  
**EL CASCANUECES**  
A HORAS DEL ESTRENO

Por Adriana Gómez

**HOY** inicia la magia que año con año llega al Auditorio Nacional; *La Razón* pudo presenciar tras bambalinas los últimos preparativos de este ballet que sigue cautivando a familias. **págs. 26 y 27**

Foto: Carlos Mora



**HOY  
ESCRIBEN**

Reformas, no son panes ni tortillas **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Leales vs. incondicionales, la 4T tiembla **pág. 6**  
**CARLOS URDIALES**

El efecto Trump **pág. 25**  
**MONTSERRAT SALOMÓN**

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4830

PRECIO \$10.00

Osiel Cárdenas  
llega a México,  
deportado por EU



Foto: Especial

OSIEL Cárdenas Guillén, ayer.

**EXLÍDER** del Cártel del Golfo enfrentará aquí 3 órdenes de aprehensión y 7 procesos; ayer fue internado en el penal de máxima seguridad del Altiplano. **pág. 11**

Mueren dos soldados  
tras estallido de mina  
en Cotija, Michoacán

**ARTEFACTO** explota a su paso; en Sinaloa caen Hernán "N", tío de Ovidio Guzmán, y Crescencio "N", buscado por el FBI.

**EL GOBERNADOR** Rocha Moya dice que Culiacán tiene "ratos difíciles", pero pide "imaginarse los de Siria o de Israel". **págs. 12, 15 y 16**

REVELA ETAPA ACTUAL CHOQUE DE CRITERIOS

# Comités aceptan a cepillados, registran dobleteo, uno da su lista tarde y mal...

S. RAMÍREZ Y Y. BONILLA

**Al menos** 28 aspirantes a la Corte, que no fueron aceptados por la instancia del Ejecutivo, aparecen entre los elegibles del Legislativo

**Este** último entrega nombres fuera de tiempo y ayer seguía sumando registros; hija de Sánchez Cordero y Eduardo Andrade, entre otros, en 2 listas

**Sheinbaum** se pronuncia porque no haya familiares; "nos jugamos en esta etapa el futuro de la reforma", afirma exministro Zaldívar **págs. 4 a 7**

APACIGUA  
ROSA ICELA A  
EXCORCHOLATAS

**LÍDERES** de Morena en Diputados y en el Senado se reúnen con titular de Segob, tras protagonizar choque en días pasados; acuden "sin estridencia ni confrontación", señala el primero. **pág. 8**

DE IZQ. a der. Ricardo Monreal, Rosa Icela Rodríguez y Adán Augusto López, ayer.



Foto: Especial

Y AHORA TRUMP REACTIVA SU AMAGO DE CONSTRUIR MURO

**AFIRMA** próximo presidente de Estados Unidos que lo hará aunque cueste "cientos de millones de dólares más"; insiste en frenar "invasión". **pág. 24**



**PERDEMOS** mucho dinero con México, perdemos mucho dinero con Canadá"

**DONALD TRUMP**, presidente electo de EU

**POREL REPUBLICANO**, crisis en Canadá; le renuncia a Justin Trudeau su viceprimera ministra; aquí reunión Segob-gobernadores para preparativos.





# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,324 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## Deportan al creador de Los Zetas

Osiel Cárdenas Guillén, exlíder del Cártel del Golfo, regresó a México tras ser deportado por Estados Unidos, donde cumplió parte de una sentencia por narcotráfico y lavado. Bajo su liderazgo, el cártel consolidó su poder en la década de 1990 y principios de los 2000, caracterizándose por la extrema violencia y el control territorial. Su legado más oscuro fue la creación de *Los Zetas*. **Pág. 8**



SEÑALA LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

# Walmart abusó de proveedores 13 años

JUAN LUIS RAMOS

La investigación se inició a mediados de 2020 luego de una denuncia de Chedraui

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) informó que Walmart de México y Centroamérica utilizó su poder de mercado para imponer condiciones abusivas a sus proveedores durante 13 años.

"Walmart realizó conductas ilegales en el abastecimiento y

distribución de alimentos, bebidas y artículos para higiene y limpieza para el hogar en México", dijo la Cofece.

"Walmart contaba con un sistema que le permitía imponer descuentos discrecionales para forzar a sus proveedores a no dar mejores precios y condi-

ciones a otras tiendas de autoservicio, afectándolos gravemente, en especial a los pequeños y medianos", abundó.

El pasado viernes, la cadena dio a conocer al público inversionista que el regulador le impuso una multa de 93.3 millones de pesos por haber incurrido en prácticas monopólicas en el país. El monto de la multa equivale a 0.25 por ciento de las ganancias que reportó Walmart en el periodo enero-septiembre de

este año, que fueron de 36 mil 594 millones de pesos.

La empresa de origen estadounidense dijo en un comunicado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que impugnará la decisión debido a "irregularidades" en la investigación y el proceso de la misma.

El regulador prohibió a Walmart tomar represalias contra sus proveedores, como sancionar o rescindir contratos, así como exigirles información. **Pág. 13**

YA VIENE AÑO NUEVO

## Supera los 105 pesos el kilo de uvas

El precio promedio por kilogramo de este producto fue de 105.1 pesos en mercados y tianguis del país en noviembre, lo que representó un alza anual de 9.7 por ciento en términos reales y la más alta en los últimos seis años, de acuerdo con datos del Inegi. Factores como las bajas temperaturas y la sequía afectaron la producción nacional e internacional, especialmente en estados clave como Sonora, Zacatecas y Baja California, lo que presionó los precios. La venta fuerte inicia la siguiente semana. **Pág. 12**

CANADÁ

## Trudeau se tambalea

TORONTO. La inesperada dimisión este lunes de la viceprimera ministra y ministra de Finanzas de Canadá, Chrystia Freeland, ha sumido al país en la confusión y, al parecer, al propio gobierno de Justin Trudeau. **Pág. 24**

LOS BUNKERS

## Estrenan concierto unplugged en cines

La grabación del concierto acústico corrió a cargo de Pablo Larraín, director nominado al Oscar. Los músicos chilenos anuncian la gira en la que replicarán el concepto. **GOSSIP**



CINÉPOLIS

NORMAL

## Colosio, el más difícil

Con una trayectoria vastísima en cine, teatro y televisión, Enoc Leaño ha participado en decenas de producciones. Los personajes históricos son los que le han dado más satisfacciones.



Luis Soto **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 13**  
Samuel García **Pág. 15**

**En dos meses se atendieron 350 casos de extorsión en CdMx y hubo 31 detenidos**

Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

**Alerta Oceana que el 30% del producto que se vende como bacalao es falso**

Pág. 13



IGNACIO HUITZIL

**Precio de uvas está por las nubes; el kilo vale alrededor de 105 pesos, el más alto desde 2018**

Pág. 19



La Prensa Oficial



@laprensaom

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,116 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# PIDEN SUBSIDIO

## PRODUCTORES DE TORTILLA BUSCAN ACUERDO CON LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA PARA BAJAR 10% EL PRECIO DE ESTE ALIMENTO BÁSICO



SERGIO VAZQUEZ

**Suspenden en Tlaine el alcoholímetro por clausura de corralón de tránsito municipal**

Pág. 8



GOB TLAINEPANTLA

**Primero fue el PRI y ahora el PAN pide la licencia permanente en Edomex**

Pág. 6



SEMÓVI EDMEX

**Feminicidios caen 22% y secuestros bajan 26%, asegura el gobierno mexiquense**

Pág. 10



EN SU PRIMERA DECLARACIÓN COMO  
ALCALDE DE CUAJIMALPA

# ORVAÑANOS OCULTA SU PATRIMONIO

● En el documento no aparece su participación en al menos cinco empresas de Quintana Roo y CDMX que identifica el Registro Público de Comercio 8



\$7.00

• NO. 4370  
• AÑO 15



ENCUENTRA  
TU EDICIÓN  
COMPLETA AQUI

diario

# BASTA!

MARTES  
17 DE DICIEMBRE  
DE 2024

HOSPITALES  
PÚBLICOS  
REÚNEN 59%  
DE DENUNCIAS  
EN EL PAÍS  
MÉXICO 5



CON MENDOZA AUMENTARON 100% DE CASOS

## La BJ es cruel con los animales

CDMX 11

SE NIEGA LA CUAUHTÉMOC A  
MOSTRAR NOMBRAMIENTOS

## Opaca administración de Rojo de la Vega CDMX 12



CLAUDIA DICE A MONREAL Y ADÁN

## No debe haber discusión por recursos MÉXICO 2

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

CON SOLO 3 MESES  
DE TRABAJO

## Jugoso aguinaldo para secretarios del GCDMX CDMX 14

SIN RESOLVER CASARÍN MÁS DEL 40% DE QUEJAS

# SE MULTIPLICA EL AMBULANTAJE EN AO

CDMX 10



RICARDO SEVILLA

PIERDE LA CALUMNIA  
MÉXICO 3



# +Chilango diario



## Experiencias para regalar

Esta es la primera de tres partes donde te recomendamos regalos que son experiencias inolvidables **P.06-07**

### #LaDiaria



Nuestra ciudad cerrará 2024 con una baja de 5% en los delitos de alto impacto **P.02**

### #DeMomento



Estudiantes de la Rosario Castellanos nos contaron cómo es estudiar en esa universidad **P.04**

### #Ocio

Porque no todo son noticias, distráete un rato resolviendo nuestro crucigrama navideño y sudoku **P.15**



ILUSTRACIÓN: GERMÁN JORGE



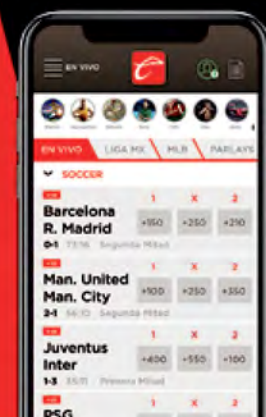
Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

| DÍA | HORARIO | PARTIDOS DICIEMBRE   | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|----------------------|-------|--------|-----------|
| 17  | 14:00   | JUVENTUS VS CAGLIARI | -257  | +365   | +650      |
| 18  | 14:00   | ROMA VS SAMPDORIA    | -295  | +385   | +725      |
| 19  | 14:00   | INTER VS UDINESE     | -358  | +440   | +850      |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,384**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG06 DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN caliente.mx



Download on the App Store



El INM presentó ayer el libro "Transformación Humana y Colorida de los Espacios Migratorios" en Ixtapalapa.

## Piden a Trump enviar sólo a connacionales

REFORMA / STAFF

El titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, planteó ayer el envío al País sólo de connacionales en caso de que se cumpla la amenaza del próximo Presidente de EU, Donald Trump, de realizar deportaciones masivas.

Y es que, aseguró, la iniciativa de Trump abre la posibilidad de que los indocumentados de todas las nacionalidades en EU sean expulsados al territorio por el que ingresaron, que sería México.

"Quisiéramos solicitar que a todos los mexicanos los trasladen al AIFA, a los aeropuertos en Toluca, en Cuernavaca, de Guadalajara y de Morelia, como lo hacen actualmente con el programa PRIM", dijo en conferencia en la estación migratoria de Ixtapalapa, en la CDMX.

"(Hay) que procurar que EU devuelva a los migrantes a los países de origen, pero dice el derecho que tienen que regresar al país de donde se saltaron".

El PRIM es una estrategia coordinada mediante la cual EU gestiona la deportación de mexicanos a la capital, y después los moviliza hasta sus comunidades de origen.

Bajo este programa, dijo Garduño, llegan semanalmente cinco vuelos con 180 personas.

Por otra parte, Garduño, quien está próximo a dejar la titularidad de Migración, rechazó su culpabilidad en el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, en marzo de 2021, cuando 40 migrantes murieron y otros 27 resultaron heridos.



Francisco Garduño en conferencia de prensa acompañada de la coordinadora de Agenda Migrante, Eunice Rendón.

## Desmantelan red de tráfico

REFORMA / STAFF

Un grupo dedicado al tráfico de personas y falsificación de documentos fue desmantelado tras un operativo llevado a cabo en la CDMX, Edomex y Nayarit, que derivó en la liberación de 40 migrantes.

La organización, detallaron autoridades, implementaba un complejo esquema de tráfico de personas, ingresándolos al País por Tapachula, Chiapas, o Mérida, Yucatán, para luego transportarlos hacia Colima, Nayarit y Baja California.

Además, el colombiano Carlos Mario Lugo Sabalza, presunto líder de "Los Colombianos" o "Basas", fue detenido el pasado 14 de diciembre con ocho de sus supuestos colaboradores.

Lugo Sabalza, que contaba con orden de aprehensión por tráfico de personas y delincuencia organizada, fue detenido en la Colonia Capulitlán, de la Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX, donde se ejecutaron otras cinco órdenes de aprehensión.

"Estoy vinculado a proceso por faltas y omisiones en el ejercicio público, pero no por homicidio", afirmó.

A pregunta expresa sobre los reportes de un repunte de secuestros en migrantes, evadió hablar del tema, en el lanzamiento del libro "Transformación Humana y Colorida de los Espacios Migratorios".

## Gana Ministra Esquivel a la UNAM

VÍCTOR FUENTES

Un tribunal federal confirmó, en definitiva, que la UNAM no puede sancionar a la Ministra Yasmin Esquivel por el presunto plagio de la tesis de licenciatura que presentó en 1987, denunciado a finales de 2022.

El Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa desechó un recurso de revisión interpuesto por la UNAM contra un fallo del Tribunal de Justicia Administrativa en favor de Esquivel.

En ese fallo, el Tribunal estableció que la UNAM debía sujetarse a una opinión emitida en 2023 por el entonces Abogado General, Alfredo Sánchez Castañeda, quien consideró que la universidad carece de marco jurídico para revocar títulos y no tiene jurisdicción sobre sus ex alumnos, por lo que, a lo más,

podía "condenar" el plagio. En un comunicado, la UNAM reconoció que ya no tenía manera de seguir adelante el procedimiento contra Esquivel, pero reprochó lo que consideró fue una interferencia a su autonomía.

"El fallo judicial constituye una interferencia flagrante e inadmisible a la autonomía y la legislación universitarias. Establecer prohibiciones al actuar de los órganos universitarios, como el Comité Universitario de Ética (CUEITCA), desde espacios ajenos a la academia, representa también un atentado a la libertad de expresión y al derecho a saber de la comunidad universitaria y de la sociedad en general", manifestó.

La Ministra celebró la resolución judicial que le favoreció y dijo que estaba aclarando el "infundio" en su contra.



LA HISTORIA

reformanacional nacional@reforma.com

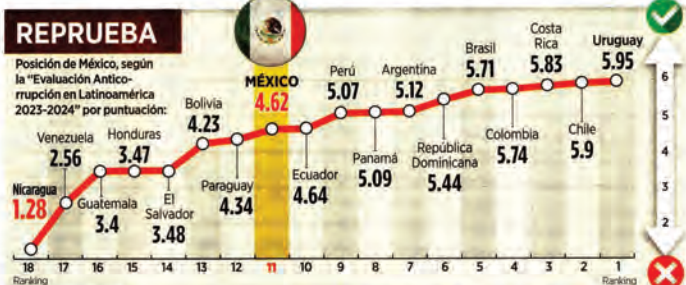
# NACIONAL

MARTES 17 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7100

**97.2 MILLONES** de personas usaron la telefonía móvil en México hasta el 3 de diciembre, según Profeco.

## CAE EX EDIL EN SLP

Manuel Aguilar Acuña, ex Alcalde de Tancanhuitz, fue detenido ayer por el asesinato del Edil morenista, Jesús Eduardo Franco, el pasado domingo, informó la Fiscalía de San Luis Potosí. De acuerdo con la organización, también hay una orden de aprehensión en contra del regidor Manuel Aguilar.



Es el onceavo país en Latinoamérica en el que menos se combate

# Tiene México caída en anticorrupción

### Alertan en estudio por elección judicial y la desaparición de autónomos

ROLANDO HERRERA

México retrocedió en la lucha contra la corrupción en los últimos dos años, pese a ser uno de los compromisos del último Gobierno federal, informó el Centro Vance para la Justicia Internacional del Colegio de Abogados de Nueva York.

De acuerdo con la "Evaluación Anticorrupción en Latinoamérica 2023-2024", que se encarga de mapear los esfuerzos para prevenir y combatir este fenómeno en las 18 naciones, el País no alcanzó la calificación media, en la que 10 es la máxima y 0 la mínima.

Y es que México pasó del lugar 9 (en 2021-2022), con una calificación de 5.65 puntos, al 11, con 4.62 de puntaje general.

Entre las causantes de la caída, expuso el Centro Vance, se encuentran la persistente impunidad, la ineficacia de las Fiscalías, los recientes cambios al Poder Judicial de la Federación (PJF) y la desaparición del INAI.

"Los resultados no han demostrado una alta eficiencia de la atención a las políticas anticorrupción establecidas", indicó el documento.

"La alta impunidad refleja la disparidad entre la realidad práctica y la realidad jurídica en el combate a la corrupción en el País".

El centro, que presentó la tercera edición de su estudio, calificó tres aspectos.

El primero de ellos es la "Legislación", en el que se analiza la fortaleza del marco institucional, en este México obtuvo 8.7.

El segundo aborda a las "Autoridades", que toma en cuenta la eficacia de las instituciones, y aquí se dio un puntaje de 3.40.

Finalmente, analizaron la "Implementación" del diseño institucional, en donde el País sumó 2.45 puntos.

Pese a que México destaca por una legislación robusta, pues en 2014 y 2015 se creó el Sistema Nacional Anticorrupción, el estudio señala que falla en la implementación y en la eficacia de los Órganos Internos de Control y de las Fiscalías Anticorrupción.

La evaluación tomó en cuenta el marco legal de los últimos dos años de la Administración del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien propuso la reforma constitucional para que Jueces, Magistrados y Ministros sean elegidos por voto popular y la desaparición del INAI.

"La elección (de los impartidores de justicia) podría no garantizar que las personas elegidas cuenten con los conocimientos y competencias necesarias para desempeñar sus funciones y comprometer su independencia e imparcialidad. Representando un riesgo no sólo en la impartición, acceso a la justicia e independencia judicial, sino también en la división de poderes y el Estado de derecho", señaló el Centro Vance.

En el caso del INAI, indicó, su desaparición implica que parte de sus funciones serán absorbidas por el PJF, además de que el Sistema Nacional Anticorrupción perderá a uno de sus miembros.

"A pesar de que claramente la comunidad jurídica reconoce la transparencia como una herramienta muy importante para la lucha contra la corrupción, hubo una reforma constitucional en noviembre de 2024 para desaparecer esta institución y regresar las funciones al ámbito del ejecutivo", señaló la evaluación.

El estudio reveló que los países de Latinoamérica en los que manejan mejor la corrupción son Uruguay, con 5.95 puntos; Chile, con 5.90; Costa Rica, con 5.83 y Colombia, con 5.74.



Identificación de quienes encabezaron esas movilizaciones, tanto para imputarles los delitos de los que se les encuentra culpable como para la rescisión de las concesiones como transportistas.

Noventa y dos policías y 30 civiles fueron detenidos en Comitán, Chiapas, por los bloqueos a los accesos del municipio por el inicio de los operativos de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP).

El Fiscal estatal, Jorge Luis Llavén Abarca, dijo ayer que se está trabajando en la

identificación de quienes encabezaron esas movilizaciones, tanto para imputarles los delitos de los que se les encuentra culpable como para la rescisión de las concesiones como transportistas.

"Se logró el aseguramiento de 92 personas (policías) que los tenemos también aquí detenidos en Tuxtla, por el ejercicio ilegal de funciones y motín, quienes también vamos a definir su situación jurídica en las próximas horas; y también por supuesto hubo la detención de las 30 personas por los delitos de atentado contra la paz", precisó Llavén Abarca.

Entre los detenido se encuentra José Santiago "N", director de Seguridad Pública en dicho municipio.

## DE TIENEN EN COMITÁN A 92 POLICÍAS

REFORMA / STAFF

# NACION

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Horacio Jiménez**  
Coeditor: **César Reyes**  
Tel: 55 5709 1939  
Ext: 4571 y 4592

## Acuerdo

El acuerdo, aprobado por el Comité de Administración desde el pasado 21 de junio, fue firmado por los líderes parlamentarios de todos los grupos en el Congreso, pero no especifica el uso que se dará a los recursos.



**CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA**

**COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN**  
"2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

V. Que con motivo de la conclusión de la LXV Legislatura, las y los Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios incurrirán en diversos gastos extraordinarios asociados a la administración de las oficinas de enlace legislativo, así como otros de carácter imprevisto relacionados las gestiones que se presentan y acumulan significativamente al cierre de su gestión como Legisladores.

Que conforme a estas condiciones, el Comité de Administración conciente de las necesidades de los Grupos Parlamentarios, de las y los Legisladores con motivo de la conclusión de la LXV Legislatura, autoriza el otorgamiento de un apoyo por el monto que se indica, para cada Grupo Parlamentario en los siguientes términos: MORENA, \$12,157,258.00; PAN, \$6,774,194.00; PRI, \$4,480,213.00; PVEM \$3,769,365.00; PT, \$1,995,968.00; MC, \$1,754,032.00 y PRD, \$1,025,806.00.

# Se otorgaron bono de marcha en 65 Legislatura

## ...Y se dan 75 mdp para "difundir logros"

ANTONIO LÓPEZ

El Comité de Administración de la Cámara de Diputados aprobó un fondo de 75 millones de pesos para la realización de una campaña destinada a difundir los logros legislativos "con motivo de la conclusión de la 65 Legislatura".

En el acuerdo se argumenta que la 65 Legislatura destacó por ser la primera en contar con una conformación paritaria absoluta y por llevar a cabo "importantes reformas constitucionales y legales".

Entre éstas, destacaron las reformas judicial, electoral, en materia de seguridad pública, de igualdad sustantiva, salud e inclusión de personas con discapacidad, laboral, en materia de reconocimiento a los pueblos indígenas y afroamericanos, de pensiones dignas a adultos mayores, apoyo universal a personas con discapacidad, prohibición de maltrato animal, derecho al agua, prohibición de venta de vapeadores, salario mínimo superior a la inflación, el traslado de la Guardia Nacional a Sedena, la eliminación de organismos autónomos y la Ley de Amparo para que nadie pueda contravenir modificaciones constitucionales, entre otras.

"Muchas de estas discusiones dieron origen a reformas de nuestro marco jurídico y avances en el reconocimiento de los derechos de las personas, el mejoramiento de las condiciones de acceso a la justicia y el bienestar, así como el combate a la corrupción", se puntualizó en el acuerdo.

"El Comité de Administración, conciente de la importancia de la difusión de las actividades que se desarrollaron en el interior de la Cámara de Diputados, así como del contenido y alcance de los logros, de las diferentes reformas discutidas y aprobadas, considera conveniente que se autorice llevar a cabo la campaña de difusión de los logros legislativos con motivo de la conclusión de la 65 Legislatura. Se autorizan recursos hasta por 75 millones de pesos".

Líderes de todos los partidos en San Lázaro se autoaprobaron fondos adicionales debido a la "conclusión de trabajos"

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@elnacional.com.mx

Al término de la 65 Legislatura, los líderes de todos los grupos parlamentarios se autoaprobaron recursos adicionales por más de 31 millones de pesos, como "bono" por la conclusión de los trabajos legislativos.

El acuerdo, aprobado por el Comité de Administración de la Cámara de Diputados el 21 de junio, destaca en medio de la polémica por presuntos malos manejos de recursos en el Congreso, toda vez que en el oficio, en poder de EL UNIVERSAL, no se detalla el destino que tendría el dinero y sólo se advierte que sería utilizado para "gastos extraordinarios" e "imprevistos".

"Que con motivo de la conclusión de la 65 Legislatura, los diputados integrantes de los grupos parlamentarios incurrirán en diversos gastos extraordinarios asociados a la administración de las oficinas de enlace legislativo, así como otros de carácter imprevisto relacionados con las gestiones que se presentan y acumulan significativamente al cierre de su gestión como legisladores", se argumenta en el denominado Acuerdo por el que se autorizan recursos a grupos parlamentarios relacionados con la conclusión de la 65 Legislatura.

En total, los coordinadores parlamentarios de la Legislatura pasada se repartieron 31 millones 936 mil 826 pesos.

De ese total, el líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier, recibió 12 millones 157 mil 258 pesos; el entonces coordinador del PAN, Jorge Romero, obtuvo 6 millones 774 mil 194 pesos, mientras que el líder del PRI, Rubén Moreira, recibió un apoyo de 4 millones 460 mil 213 pesos.

En el caso del PVEM, su coordinador parlamentario Carlos Puente

### RECOMPENSA

Bono millonario que recibieron los diputados de la 65 Legislatura:

- Ignacio Mier**  
12 millones 157 mil 258 pesos.
- Jorge Romero**  
6 millones 774 mil 194 pesos.
- Rubén Moreira**  
4 millones 460 mil 213 pesos.
- Carlos Puente**  
3 millones 769 mil 355 pesos.
- Alberto Anaya**  
1 millón 995 mil 968 pesos.
- Braulio López Ochoa**  
1 millón 754 mil 32 pesos.
- Francisco Huacús**  
1 millón 25 mil 806 pesos.

recibió 3 millones 769 mil 355 pesos; el entonces coordinador del PT, Alberto Anaya, obtuvo 1 millón 995 mil 968 pesos; el líder parlamentario de MC, Braulio López Ochoa, recibió 1 millón 754 mil 32 pesos, mientras que el coordinador del PRD, Francisco Huacús, le dieron 1 millón 25 mil 806 pesos.

"Estos montos podrán depositarse de forma íntegra o en parcialidades, a solicitud de los grupos", se puntualizó en el oficio.

En el acuerdo también se señaló que el apoyo se entregaría a cada grupo parlamentario en atención a la suscripción de dicho documento,



Los líderes de bancada de los partidos políticos recibieron los recursos que, según el acuerdo, serían usados para "gastos extraordinarios".

por lo que la ausencia del representante de algún partido implicaría la renuncia expresa de los recursos.

Sin embargo, ese 21 de junio, los representantes de los siete grupos parlamentarios del Comité de Administración estuvieron presentes y firman el acuerdo. Por parte de Morena firmó el entonces diputado Armando Contreras Castillo, quien preside dicho comité por el PAN rubricó el entonces diputado Armando Tejeda Cid; del PRI fue el propio Rubén Moreira quien firmó el acuerdo; en representación del PVEM estuvo Carlos Puente; del PT estuvo Alberto Anaya; de MC estuvo Sergio Barrera y por parte del PRD firmó el acuerdo la entonces diputada federal Elizabeth Pérez Vázquez.

A la fecha se desconoce el uso de esos recursos, por lo que el acuerdo se suma a la polémica por falta de transparencia en el manejo de los recursos en San Lázaro y el Senado.

Para solventar lo anterior, ya se trabaja en una reforma al Congreso, para fortalecer la fiscalización de recursos y la rendición de cuentas. La iniciativa del vicesecretario general, Alfonso Ramírez Cuéllar, que será presentada en el próximo periodo ordinario de sesiones, plantea profundizar los sistemas de rendición de cuentas, fortalecer el sistema de parlamentos abiertos, recomenzar los derechos de minoría parlamentaria, fortalecer los institutos de investigación y darles transparencia y mayor alcance al Canal del Congreso y a todos los sistemas de información internos y externos.

También plantea ampliar los periodos de sesiones y la creación de un nuevo y único sistema de percepciones de los legisladores de ambas cámaras, así como la creación de una estrategia para transparentar más la información sobre ingresos y gastos del Congreso.

# "No puede haber malentendidos por recursos"

Presidenta pide a sus coordinadores de bancada resolver sus diferencias sin hacerlas públicas

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que no puede haber malentendidos por "recursos" entre los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados, Ricardo Montreal Ávila, y del Senado, Adán Augusto López Hernández.

En conferencia de prensa, la Mandataria aseguró que hay unidad en el interior del movimiento de transformación (Morena), pero sí existe alguna irregularidad, dijo, que se presenten las denuncias ante las autoridades correspondientes. "Ellos están claro lo que signi-

fican el movimiento y la transformación, y este malentendido, digamos, que tuvieron pues tiene que resolverse y pues no puede ser un tema de recursos el que sea que lleve a una discusión entonces, pero se va a resolver".

La Presidenta de la República dijo que Ricardo Montreal y Adán Augusto López Hernández deben explicar este diferendo, pero no debe ser un "asunto público". "Tendrán que explicármelos, pero, a ver, hacer de esto ahora la noticia de ocho columnas... Digo, la verdad, se va a resolver y si tienen algo que denunciar, pues que se denuncie. Hay las vías, no necesitan que sea un asunto público y yo sé que los dos son compañeros que saben que lo más importante es el movimiento de transformación", expresó.

El viernes pasado, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado (Jucopo), Adán Augusto López, informó que la Cámara Alta



La Presidenta dijo que el asunto no debía hacerse público y que lo más importante es la transformación.

presentó denuncias penales, administrativas y ante la ASF por irregularidades en contratos por un monto de 150 millones de pesos.

El político zacatecano reviró que son infundios y falsedades los supuestos contratos irregulares encontrados en su paso por el Senado de la República y, del mismo modo, rechazó que se le hubieran recortado recursos a la Cámara Alta en su presupuesto de 2025.

El sábado, en Palenque, Chiapas, la presidenta Sheinbaum minimizó la confrontación al señalar que es un asunto menor y llamó a ambos líderes a arreglar sus diferencias y "tener cabeza fría".

Pues lo que se debe poner en alto es que durante el primer periodo ordinario de sesiones fue muy productivo", afirmó.

"Son reformas constitucionales, estas reformas que estamos presentando para fortalecer el derecho de las mujeres a una vida libre de vio-

lencia, a tener un salario justo, pues eso es lo que hay que estar informando en los territorios".

Libertad de "malos pensamientos" Sheinbaum llamó asimismo a los legisladores de Morena y partidos aliados que en estas fiestas decembrinas visiten a sus comunidades para informar sobre las reformas aprobadas y se liberen de cualquier "mal pensamiento".

En medio de la disputa entre sus coordinadores parlamentarios, la Mandataria federal aseveró que la responsabilidad de los legisladores de la autollamada Cuarta Transformación es con el pueblo y no con los otros legisladores.

"La gente siempre pregunta dónde quedó el diputado, la presidenta municipal, la presidenta de la República que vino a pedirle el voto, cuándo regresa para poder informar de lo que se ha hecho", añadió Sheinbaum Pardo.

**DE CHOFER A JUEZ.** La activista de Tlaxcala Yeny Charrez pidió a la ministra Lenia Bares y a la senadora Ana Lilia Rivera intervenir para evitar la designación del chofer de la gobernadora, Lorena Cuéllar Cisneros, como juez especializado en Asuntos Urgentes para Mujeres en Situación de Violencia.

— Miriam Moreno

**BASÍLICA PEREGRINAN PAYASOS**

Como cada año, integrantes del Grupo Metropolitano de Payasos realizaron la XXXII Peregrinación que dio inicio en la Glorieta de Peralvillo y terminó en la Basílica de Guadalupe. Según autoridades locales, con motivo de la celebración de la Virgen de Guadalupe, alrededor de 13 millones visitaron el templo mariano.

— De la Redacción



Foto: Cuartoscuro

**BREVE**

**Regresan las exhalaciones del Popocatepetl**

Según el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), el volcán Popocatepetl registró 31 exhalaciones y 131 minutos de temblor en las últimas horas.

Autoridades dijeron que el semáforo de alerta se mantiene en amarillo fase 2.

“El Cenapred exhorta a no acercarse al volcán y sobre todo al cráter, por el peligro que implica



Foto: Cuartoscuro

Don Goyo ha tenido decenas de exhalaciones.

la caída de fragmentos incandescentes”.

Llamó a respetar el radio de exclusión de 12 kilómetros a partir del cráter, pues estar ahí no es seguro.

— De la Redacción

**LEGISLATIVO SIGUE HECHO BOLAS CON LISTA**

# Tripletean 85 para elección

**PARA SER MINISTRO DE LA CORTE aparecen 14 aspirantes en los listados de los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gmm.com.mx

Existen 85 aspirantes a convertirse en ministros, magistrados electorales, de disciplina o de circuito que no confían en la suerte y decidieron inscribirse en los listados de los tres poderes de la Unión, con lo cual tendrán tres boletos para la rifa en la que serán sorteados para convertirse en candidatos oficiales a la elección de junio próximo.

Aunque el Poder Legislativo incumplió con el plazo constitucional para hacer pública su lista oficial de quienes cubrieron los requisitos par seguir en el proceso, difundiendo primero una lista, a las 00:24 horas del lunes 16 de enero, la retiró un par de horas después y luego publicó otra, pero con la advertencia de que no es la definitiva, pues aún está en la revisión de todos los aspirantes y trabajan para hacerlo público hoy.

Pero con el registro de los siete mil 60 aspirantes que difundió fue posible detectar que los aspirantes no tienen confianza en el azar y decidieron apostar por aparecer en al menos una de las listas oficiales que se conocerán en febrero.

Para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aparecen 14 en los

**CONGRESO DE LA UNIÓN**

## Comité admite irregularidades

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gmm.com.mx

Único en no cumplir con el tiempo constitucional para dar a conocer el listado de quienes pasan a la siguiente etapa en la búsqueda de una plaza como juzgador federal, el comité de evaluación del Poder Legislativo admitió irregularidades, como la existencia de certificados escolares que no reflejan el promedio de calificación final de sus egresados y se preparaba para publicar un listado adicional.

La publicación del listado oficial del Poder Legislativo, que incluyó a siete mil 60 aspirantes, comprueba que el abogado morenista Euripides Flores quedó fuera de los tres registros, pero en contraste los listados de los poderes Ejecutivo y Legislativo admitieron el registro de Luis Alfredo Damacio Chávez, guatemalteco de nacimiento.

Ayer, el comité de evaluación publicó un comunicado en el que “el 30% de los certificados de estudios de licenciatura de los aspirantes no contienen el dato del promedio general de aprovechamiento, por lo cual se tuvo que realizar el cálculo manual en cada caso, para corroborar si



Foto: Especial

Patricia Briseño dijo que el comité siempre dijo que había irregularidades en la inscripción de candidatos.

**EL DATO**

**Fallas**

Según el comité, algunos aspirantes empezaron su registro, pero la plataforma no los dejó seguir y terminaron por correo su inscripción.

el aspirante cumpla o no con el promedio general mínimo de 8.0 (ocho punto cero), requisito indispensable previsto en la constitución.

“Es decir, en estos casos nosotros realizamos la sumatoria de la calificación y el promedio. Cada expediente implicó entre media y una hora para ser revisado, lo cual ha implicado muchas

horas-hombre de trabajo para llegar a la revisión final de los mas de 12 mil expedientes”, precisó.

Por la tarde, los integrantes del comité evaluador del Poder Legislativo dieron una conferencia de prensa en la que dijeron que el retraso en la entrega del listado se originó en la revisión de las solicitudes de registro que llegaron vía correo.

Patricia Briseño precisó que “están los 15 mil 242 correos de los que hablaba mi compañero, y ese es precisamente lo que nos ha tenido haciendo un análisis exhaustivo por parte de este comité, llegando a la conclusión en días pasados que, de esos 15 mil 242 correos, no todos eran registros, eso siempre lo dijimos”.

listados de los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo: Dora Alicia Martínez Valero, Jazmin Bonilla García, Magda Zulema Mosri Gutiérrez, Olivia

Aguirre Bonilla, Aaron Ricarte, Angel Mario García Guerra, Carlos Pérez Vázquez, César Enrique Olmedo Piña, Guillermo Pablo López Andrade,

Jaime Salvador García González, Jorge Jiménez Jiménez, Oswaldo Salvador Sosa Serrano, Ricardo Alfredo Sodí Cuéllary Ricardo Garduño Pasten.



“Mi opinión personal es que no deben participar familiares, pero, bueno, la selección depende de estas tres comisiones.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

**Plantean que no postulen a parientes**

Si bien no hay impedimento legal para que en la elección para asignar cargos en el Poder Judicial participen familiares de personas involucradas en el ámbito público, deberían abstenerse de ser parte de ese proceso, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Digamos que hay algo distinto si la persona participa en una elección a que si es nombrada por la supuesta carrera judicial, de todas maneras, mi opinión es que no deben participar familiares”, dijo.

“No hay nada en la Constitución que indique que no se deberían de haber inscrito en las tres listas”, manifestó.

— Arturo Páramo

Uribe Obregón, José Guadalupe Jiménez, Jorge Cruz Ramos, Octavio Ávila Martínez y Rogelio Zacarias.

Para la Sala Superior del Tribunal Electoral cinco que están en las tres listas: Adriana Favela, Armando Hernández Cruz, Enrique Figueroa Avila, Rubén Jesús Lara Patrón y Claudia Valle Aguilasoch.

De los candidatos a las salas regionales del Tribunal Electoral hay 18 que se anotaron en las tres listas y cumplieron los requisitos; de ellos, 10 apuestan por la Sala Regional Monterrey: Madelyne Figueroa Gámez, María de los Angeles Guzmán García, Violeta Alemán Ontiveros, Alejandro Santos Contreras, Antonio Enrique Aguilar Caraveo, Gustavo Hernández Martínez, Juan Antonio Palomares Leal, Julian Guerrero Juárez, Mario León Zaldivar Arrieta y Ricardo Arturo Castillo Trejo.

Hay otros tres que apuestan por la Sala Regional Toluca: Alma Rosa Bahena Villalobos, Francisco Javier Jiménez Jurado y Uriel Iván Chávez Aguilar.

Otros dos quieren una magistratura en la Sala Regional de Xalapa: José Antonio Troncoso Ávila y Víctor Manuel Rosas Leal; otros dos que competirán por la Sala Regional Guadalajara: Irina Graciela Cervantes Bravo y Sergio Moreno Trujillo y sólo uno de quienes quieren la Sala Regional Ciudad de México se anotó en las tres listas y cumplió los requisitos en las tres: Edgar Eduardo Quesada Jaramillo.

Y hay 43 candidatos a magistrados de circuito que también se anotaron en las tres listas y pasaron el primer filtro los tres comités de evaluación.

Hay cinco que buscan ser ministros del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial que están en los tres listados: Denisse de los Angeles

**EL RADAR EXCELSIOR**

**TODO MÉXICO**

**Certifican laboratorios de balística**

Con el apoyo de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) de la embajada de Estados Unidos en México, los laboratorios de balística de los estados de Campeche, Oaxaca e Hidalgo obtuvieron su acreditación internacional, con lo que suman ya 25 los estados mexicanos, además de la Fiscalía General de la República, que cuentan con laboratorios con esta certificación internacional.

Dicho logro, destacó la representación diplomática, refuerza el compromiso binacional de fortalecer las capacidades forenses de México en el combate al crimen organizado y representa la modernización de los procesos forenses.

— Enrique Sánchez



Foto: Especial

Las entidades del país continúan con la certificación de laboratorios de balística.

**POLÍTICA NACIONAL**

**4T da cargo a Kumamoto**

A partir del 1 de enero del próximo año, el exregidor del ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Pedro Kumamoto Aguilar, será secretario general interino de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).

La designación fue propuesta por el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Zoé Robledo, en su calidad de presidente del organismo internacional y ratificada por los miembros del Comité Permanente de la CISS.

Al respecto, Robledo Aburto señaló que el perfil y experiencia de Pedro Kumamoto lo posicionan como una opción ideal para liderar la secretaría.

— Patricia Rodríguez Calva

# INE: para reforma judicial, boleta con número y color

### Comicios.

 Alista campaña con el QR de la credencial de elector para que la gente se familiarice con el proceso; prevé que cada persona vote en un tiempo de 8 minutos

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

Las boletas para seleccionar a juzgadores tendrán un formato nunca antes visto. El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé, para reducir confusiones, que la ciudadanía vote por género y con números —y no por los nombres de los candidatos— en papeletas clasificadas por color para facilitar los cómputos y con dos tamaños para que el dinero alcance.

MILENIO confirmó que la boleta estará dividida por género, con los hombres por un lado y las mujeres por el otro. Además, como indica la reforma judicial, estarán en orden alfabético con el Poder de la Unión que los postula o si están en funciones y cada uno tendrá el número que ocupa en la lista.

La novedad de la boleta será que contará con recuadros en donde cada persona escribirá el número que le corresponde al candidato por el que quiere votar con los espacios exactos que debe elegir por cada género. Es decir, no cruzará o marcará el nombre del perfil, sino que colocará en cada recuadro con su puño y letra el número.

En el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la boleta tendrá por un lado la lista de máximo 45 nombres de mujeres electas por los tres Comités de Evaluación y habrá cinco recuadros, pues se elegirán cinco ministras; al reverso estarán los 36 varones seleccionados para ocupar cuatro sillals del pleno.

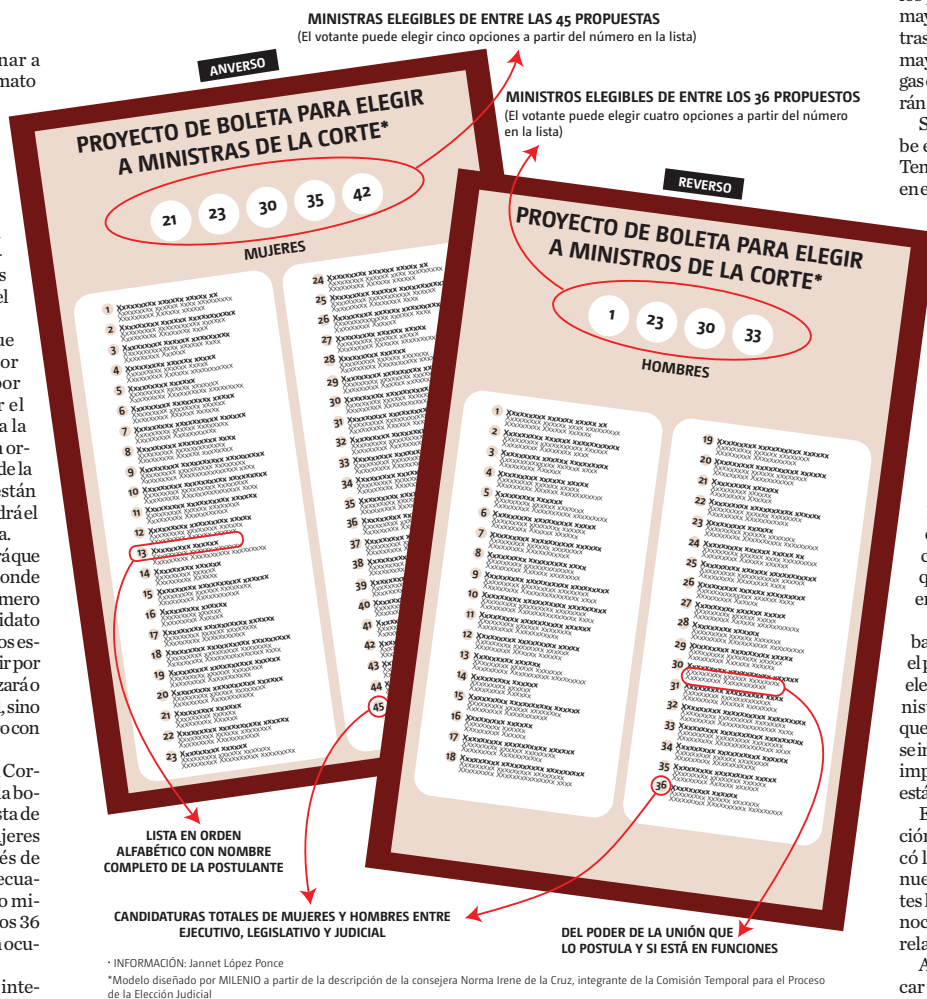
Norma Irene de la Cruz, integrante de la Comisión Temporal para el Proceso de la Elección Judicial, confirmó a MILENIO que habrá dos tipos de boletas.

Una tendrá tamaño carta para la Corte, magistrados de circuito y juzgados de distrito, por ser los cargos con más candidaturas.

La otra será de media carta para las salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Tribunal de Disciplina Judicial, donde se elegirán solo dos, tres y cinco espacios, respectivamente.

Por cada uno de los órganos a elegir, la boleta será de un color distinto para diferenciar al momento de contar los votos.

Además, reveló que ya se llevó a cabo el primer simulacro con este modelo de boletas con un



### Avala Comité de Evaluación del Poder Legislativo a 64.4 por ciento de los aspirantes

tar y ubicar el número que le corresponde en la lista.

Ajustar las boletas también permitirá reducir una cadena de costos, pues no serán más caras por ser más grandes, cabrán en las urnas que ya se tienen, el tamaño de los paquetes electorales no será mayor al de los procesos previos, el traslado no será más tardado por mayores dimensiones y las bodegas con que ya cuenta el INE servirán para el almacenamiento.

Se prevé que el diseño se apruebe esta semana en la Comisión Temporal de la Elección Judicial en el Consejo General del INE.

### Palacio celebra

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró que perfiles afines a la oposición se hayan registrado como aspirantes a la elección del Poder Judicial, que se llevará a cabo el 1 de junio del próximo año.

En la mañana, apuntó que la inscripción de personas como el ex secretario particular de Felipe Calderón, Roberto Gil Zuarth, o la ex procuradora general de la República Marisela Morales representa que el proceso ya se ha aceptado en la oposición.

“¡Cuántos dijeron que estaban en contra de la reforma, que el pueblo no tenía capacidad para elegir a jueces, magistrados y ministros, que era una barbaridad que se pusieran a votación! Y hoy se inscribieron, qué bueno. Lo más importante es que ya se aceptó y están participando”, destacó.

En tanto, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo publicó la mañana de este lunes una nueva lista con 7 mil 60 aspirantes luego de que pasada la medianoche había dado a conocer una relación con 7 mil 177 registros.

Aunque el plazo para publicar las listas de aspirantes ya había vencido, el comité argumentó que el proceso de selección ha implicado la revisión de más de 12 mil expedientes, con un promedio de entre media hora y una hora por cada uno de ellos.

Según la lista corregida, 7 mil 60 de los 10 mil 959 aspirantes inscritos ante el Congreso pasaron a la siguiente fase, lo cual representa 64.4 por ciento del total.

Ahora los comités tienen hasta el 31 de enero de 2025 como fecha límite para calificar la idoneidad de los aspirantes y dar a conocer la lista de los candidatos elegibles. Tendrán asimismo hasta el 4 de febrero para el proceso de insaculación o tómbola.

**Con información de:** Gaspar Vela y Fernando Damián

## Revisión de trayectoria, honestidad, fama... Ejecutivo revisará idoneidad de más de 11 mil

El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo determinará la idoneidad de los 11 mil 15 postulantes a la elección de jueces, magistrados y ministros, antes del 31 de enero, informó el ministro en retiro Arturo Zaldívar. “Vamos a analizar cada uno de los que han pasado esa etapa, cuál es su probidad, su honestidad, su trayectoria académica, su trayectoria profesional, su experiencia, su fama pública, el ensayo

que presentaron, etcétera”, expuso en la mañana. El coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia señaló que harán un examen a los aspirantes que pasaron la primera etapa y posteriormente se llevarán a cabo las entrevistas. “Tenemos que analizar cuáles son los perfiles idóneos. Este listado se depurará una vez que pasen las entrevistas, en una insaculación”.

GPASPAR VELA

promedio mínimo de ocho minutos de votación, por lo que la clave para evitar las largas filas será ampliar las mamparas para tener hasta ocho personas sufragando de manera simultánea.

“Algo que nos quedó claro es que tendremos cancelos para que se tengan hasta ocho personas votando al mismo tiempo”, detalló.

De la Cruz destacó que el INE alista la campaña “Conoce, ubica y practica” para que la ciudadanía se familiarice con este proceso.

Con el QR de las credenciales de elector se accederá a una plataforma en la que estará la boleta y podrán conocer uno a uno los nombres de los candidatos, revisar sus trayectorias, decidir por quién vo-



LA PAUSA, TRAS CONSULTAS CON EMPRESARIOS Y SINDICATOS

## Los diputados de Morena frenan reforma al Infonavit

Se busca fondear el proyecto de vivienda del gobierno, insisten PRI y PAN

ENRIQUE MÉNDEZ

Después de consultas con empresarios y sindicatos, Morena en la Cámara de Diputados frenó la aprobación de las reformas a la Ley del Infonavit y a la Ley Federal del Trabajo, que buscan regular la construcción de vivienda de bajo costo a través de una filial mercantil y anunció la cancelación del periodo extraordinario, que estaba previsto para este miércoles.

Los coordinadores de PAN y PRI, Noemí Luna y Rubén Moreira, reconocieron la decisión de posponer ese debate, sobre todo por el alcance de una reforma que, insistieron, busca fondear el proyecto de vivienda de bajo costo con los ahorros de la subcuenta de vivienda de los trabajadores, donde hay 2.2 billones de pesos.

Sus objeciones se basan en que la reforma modifica el artículo 42 de la Ley del Infonavit para agregar que los recursos del instituto "o bajo su administración" se destinarán, entre otros rubros "a la adquisición de suelo e inmuebles destinados al cumplimiento de su objeto" y "a la construcción de vivienda que realice por conducto de una empresa filial".

Además, se prevé que dicha empresa se constituirá "en términos de la legislación mercantil", según propone el artículo tercero, y que "por su naturaleza no será considerada empresa paraestatal".

Incluso en Morena hay preocupación por la reforma para fondear el costo de operación del Infonavit.

Diputados de esa bancada explicaron a este diario que la redacción vigente prevé que el tope para gastos de administración y operación

será de 0.55 por ciento de los recursos totales del instituto, pero con la modificación se plantea que sea de 0.55 por ciento de "los activos totales", esto es no sólo de los ahorros de vivienda, sino también de sus propiedades inmobiliarias, vehículos y cuentas por cobrar.

Con el método actual, ese gasto se calcularía a partir de los 2.2 billones que dispone como ahorro de vivienda, pero con la reforma se sumaría el patrimonio que asciende a otros 300 mil millones, lo que incrementaría el gasto de operación de 13 mil millones a 15 mil 400 millones.

### Periodo de reflexión

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, informó que escuchó las objeciones de empresarios y sindicatos, después de lo cual anunció que la reforma entrará

a "un periodo de reflexión" y, por lo tanto, la discusión será "el año que entra" y no se precipitaría la convocatoria a un extraordinario.

En ese contexto, la Comisión de Vivienda no pudo aprobar el dictamen, después de que su titular, Maribel Martínez (PT), recibió un escrito del presidente de la cámara, Sergio Gutiérrez Luna, quien le pidió posponer el debate.

La legisladora no pudo ni realizar la reunión de la junta directiva de esa instancia legislativa, previa a la discusión del dictamen a la minuta que votó el viernes el Senado.

Su bancada acusó que la mesa directiva de la cámara no abrió la conversación remota de Zoom, y lo único que pudo rescatar fue declarar a la junta directiva de la comisión en sesión permanente, en espera de un acuerdo que permita votar el documento.

## Amagan con protestas y quejas ante la OIT

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Tras aprobarse en el Senado la reforma a la Ley del Infonavit la semana pasada, la Asociación General de las y los Trabajadores (AGT), que agrupa a decenas de sindicatos, demandó ayer comenzar un diálogo con la presidenta Claudia Sheinbaum y la Cámara de Diputados, ante lo que consideran el riesgo de perder su representatividad en el órgano tripartita del instituto, consolidado desde 1972.

Rodolfo González Guzmán, líder de la Confederación Regional Obrera Mexicana, declaró en conferencia de prensa que sería anticonstitucional cualquier modificación en esta ley emprendida por el gobierno sin tomar en cuenta a los trabajadores y a las empresas, como sucedió en el Senado, ya que se violaría el convenio 144 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificado por México en 1978, en el que se establece que todas las partes deben de estar involucradas en cualquier decisión.

Indicó que la nueva reforma ocasionaría, además, una disparidad entre en las representaciones del Comisión de Vigilancia del Infonavit, que quedaría: cinco miembros del gobierno, dos para el patronato y una para los trabajadores. Lo mismo sucedería para el comité de auditoría y el de transparencia, que quedaría: tres para el gobierno, uno para los empleadores y otro para la comunidad trabajadora, respectivamente.

El líder sindical precisó que sólo habría equidad en las representaciones para la asamblea general del instituto, al tener 10 para cada uno de los tres sectores, y en el consejo de administración, al ser cuatro por cada uno.

Por el incumplimiento de lineamientos y la falta de equidad en el organismo, aseguró que hoy interpondrá un queja contra el gobierno ante la representación de la OIT en México, que estaría respaldada por distintas organizaciones sindicales.

### No descartan movilizarse

Ante la rápida aprobación de la reforma, señaló que la AGT agotará todos sus recursos legales, incluso hasta llegar a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para tratar de evitar un escenario similar al de la reforma judicial. De avanzar en la Cámara de Diputados, confirmó que los sindicatos realizarían movilizaciones.

Al asegurar que no se niegan a reformar la ley, Isaías González Cuevas, líder de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, precisó que ya enviaron a la Presidenta una solicitud para entablar un diálogo y buscar un consenso constructivo para impulsar iniciativas; también demandó que haya un diálogo abierto con los diputados.

## A salvo, ahorros de trabajadores: Sheinbaum

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Las reformas a las leyes secundarias del Infonavit no ponen en riesgo los ahorros de los trabajadores ni impactarán en su estructura tripartita, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Sin pregunta de por medio en la mañana de ayer, la mandataria desmintió las versiones que varios actores "irresponsables" han publicado en torno a las modificaciones al instituto aprobadas hace unos días en el Senado.

Algunas voces han señalado que las reformas permitirán que en las decisiones del Infonavit no haya contrapesos y se disponga del ahorro de los trabajadores, lo que significaría el fin de las decisiones tripartitas.

### "Personas irresponsables"

Contra ello, la jefa del Ejecutivo subrayó: "todas y todos los que tienen sus ahorros en el Infonavit para vivienda están totalmente resguardados. Estas publicaciones que sacan unas personas absolutamente irresponsables, de que ahora 'están en problemas los ahorros de las y los trabajadores', es falso, están totalmente seguros y eso no va a cambiar".

Afirmó que el miércoles de esta semana, el titular del instituto, Octavio Romero, acudirá a la mañana para profundizar en los detalles de la reforma.

Destacó que la empresa constructora del Infonavit no se encargará totalmente de la edificación de la totalidad del millón de viviendas nuevas que se realizarán en su gobierno, pero sí ayudará a evitar la especulación en el costo de los materiales.

"Lo que queremos es que hayan, por ejemplo, compras consolidadas de cemento a todas las empresas del sector, de varilla, de tal manera que, aunque participen empresas privadas locales en la construcción de la

vivienda para el Infonavit, esté garantizado que no van a subir de precio las viviendas por los insumos".

Remarcó que contrario a las versiones de estos personajes, su gobierno ha presentado acciones importantes para fortalecer al instituto y para que la gente que sigue pagando sus créditos hipotecarios pueda obtener sus escrituras y reducir sus adeudos.

La reforma, agregó, también equiparará la estructura del Infonavit con la del Instituto Mexicano

del Seguro Social, que también es un organismo con consejo tripartita —una representación de la patronal, una de los trabajadores y otra del gobierno— para lograr una mejor gobernabilidad, pero las decisiones las seguirán tomando los tres sectores.

"Les adelanto que la representación patronal que existe hoy y la de los sindicatos gana casi dos veces lo que gana la presidenta de la República (...) hay que ver por qué están en contra (de la reforma)", planteó.

### TUTTI FRUTTIA LA CARTA MAGNA ● MAGÚ



# Monreal descarta un periodo extra para aprobar la Ley de Infonavit

El coordinador de los diputados de Morena evade comprometerse si la reforma en materia de vivienda requerirá de dos billones de pesos de los recursos de los trabajadores; eso se verá en 2025, dice

## Cámara de Diputados

**Eloísa Domínguez**  
nacional@cronica.com.mx

Morena en la Cámara de Diputados descartó que convoque a un periodo extraordinario de sesiones para abordar la minuta o reformada aprobada por el Senado en materia de vivienda o Ley de Infonavit. “Se verá en 2025 el tema”, dijo Ricardo Monreal, líder de esta bancada.

Monreal Ávila informó que durante este lunes se ha reunido con empresarios, recibido sindicatos, personas distintas. Incluso partidos políticos o coordinadores de grupos parlamentarios y conversado telefónicamente sobre la minuta del Senado enviada a la Cámara de Diputados respecto a la Ley de Infonavit y la modificación a la Ley Federal del Trabajo en

su artículo 123.

“Me han pedido que valoremos más, tanto grupos parlamentarios, como empresarios, como incluso diputados y diputadas nuestras. Que valoremos más esta minuta”, dijo el legislador zacatecano.

Por ello, para dar más tiempo al análisis de la reforma en materia de vivienda, no habrá periodo extraordinario. Sólo se instalará, como cada receso, la Comisión Permanente, el próximo miércoles.

“Hay que reflexionar, revisar. Hay cuando menos cinco iniciativas por lo del periodo extraordinario. Hay como cinco, no iniciativas, son ya dictámenes con minuta proyecto de decreto. Cuáles son estas cinco que podrían entrar al periodo extraordinario en el caso de que así lo decidamos? Son: la del amparo, la de la Ley de Amparo, modificaciones a la Ley de Amparo es la primera; modificaciones a la Constitución en materia de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad la segunda. La Ley



Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena.

del Infonavit la tercera, vivienda; la modificación también a vivienda de la Ley Federal del Trabajo, de vivienda social; la consideración para cambios a estos dos ordenamientos jurídicos, y hay una más que no está como minuta, es decir, que somos cámara de origen que es la de ascensos de las Fuerzas Armadas. En ese sentido tampoco no hemos aprobado nosotros el dictamen, creo que estaba la Comisión de la Defensa convocando, pero en esas somos cámara de origen”, comentó Ricardo Monreal.

**“Me han pedido que valoremos más, tanto grupos parlamentarios, como empresarios, como incluso diputados y diputadas nuestras”**

## Por “recomendación” presidencial

### Declara zanjado conflicto con Adán Augusto

En torno a las diferencias con su par del Senado, Adán Augusto López, quien acusó el pasado viernes supuestos beneficios de contratos para empresas durante la gestión de Monreal como coordinador de los senadores, dijo que ya aclaró el tema y está zanjado.

Consideró como fuerte la voz de la presidenta Sheinbaum quien llamó a dirimir los “dimes y diretes”, por lo que manifestó atender esa voz y acatar lo que dice.

Se comprometió a ser un factor de unidad dentro de Morena.

## CSP afirma que no se afectan los ahorros de trabajadores

Las reformas a las leyes secundarias del Infonavit no ponen en riesgo los ahorros de los trabajadores y tampoco impactará en la estructura tripartita de ese instituto, sostuvo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, al tiempo que aclaró que dichas modificaciones sólo permitirán que el instituto tenga más atribuciones.

“Todas y todos que tienen sus ahorros en Infonavit para viviendas están totalmente resguardados”, dijo en relación a una serie de publicaciones, en las que se ha difundido “unas personas absolutamente irresponsables, de que ahora están en problemas los ahorros de las y los trabajadores. Falso, están totalmente seguros”.

Aseveró que el fondo del Infonavit está seguro y siguen garantizados los fondos porque, hoy lo revisa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y Hacienda

va a decir exactamente cuáles son las normas y se va a cuidar.

Asimismo, recordó que se han emprendido acciones para que la gente que sigue pagando sus casas ya pueda tener sus escrituras.

Aclaró que lo que se está haciendo es equiparar la estructura orgánica del Infonavit, a la que tiene el IMSS que también es un organismo tripartita, ya que dijo que en su estructura actual, había direcciones al mismo nivel del director general de sindicatos y representación de empleadores.

Ahora la representación patronal que existe y la de los sindicatos ganan casi dos veces de lo que gana la Presidenta”, situación que aclarará el director del instituto, Octavio Romero en “La Mañanera del Pueblo”, del próximo miércoles. (Cecilia Higuera)

## ... y los organismos sindicales expresan su rechazo a reforma

Las principales organizaciones sindicales de México han manifestado su rechazo a la reciente reforma Infonavit aprobada en el Senado. Los sindicatos más representativos, como la CTM, la CROM y la ASPA, advierten que este cambio en la estructura del Instituto pone en peligro la transparencia y el control de recursos destinados a la vivienda de los trabajadores, que ascienden a 2.4 billones de pesos.

Una de las principales preocupaciones de los sindicatos es la modificación del esquema tripartito que ha regido al Infonavit durante décadas. Hasta ahora, el gobierno, los trabajadores y los empleadores compartían de manera equitativa la representación en los comités del Instituto. Sin embargo, con la reforma, el gobierno federal obtendría una mayoría de votos en los comités de vigilancia, auditoría y trans-

parencia, reduciendo significativamente la presencia de los representantes de los trabajadores y empresarios.

Los comités de vigilancia, que antes contaban con nueve integrantes, ahora serán doce, con una notable modificación: el gobierno tendría cinco representantes, mientras que los sectores de trabajadores y empresarios solo compartirían dos. Este cambio ha sido calificado como una vulneración al principio de participación tripartita, que históricamente ha garantizado una gestión más equitativa y transparente del Infonavit.

La CTM hizo un llamado al diálogo entre el gobierno y los sindicatos. A pesar de apoyar la política de vivienda del gobierno, Salgado expresó que es fundamental establecer un proceso de consulta con los trabajadores. (Diego Araiza)



## ¿DE QUÉ TRATA?

- Se amplían facultades para crear un sistema de orientación social.
- Impulsa construcción de vivienda y arrendamiento social con opción a compra.
- El Infonavit podrá construir vivienda por medio de empresa filial.
- Hacienda emitirá reglas para el manejo del balance financiero del organismo.
- El director del Infonavit será nombrado por el titular del Ejecutivo.
- Se amplían la facultades del director cuando no haya consenso en fallos.
- La Asamblea General del Infonavit se reduce de 45 a 30 integrantes.
- Consejo de Administración del Infonavit se reduce de 15 a 12 integrantes.

FOTO: ESPECIAL

• **PROPUESTA.** La titular del Ejecutivo federal que sólo se va a equiparar la estructura orgánica del Infonavit a la del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**A**nte las acusaciones de la oposición sobre las modificaciones a la Ley del Infonavit en cuanto a los ahorros, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que están a salvo.

“Todos los que tienen sus ahorros en el Infonavit para vivienda están resguardados, están totalmente seguros y eso no va a cambiar”, aseguró.

Incluso, la Presidenta afirmó que ya se presentaron dos acciones para que la gente que sigue pagando sus casas ya puedan tener sus escrituras, para que se reduzca la cantidad de dinero que estaban pagando.

“Cada vez aumentaba más, tanto para aquellos que lo hicieron en cierto periodo como otro periodo. Entonces se está facilitando a los trabajadores el pago de sus viviendas. Y el Fondo del Infonavit está seguro”, dijo.

La mandataria informó que se está equiparando la estructura orgánica del Infonavit a la del IMSS, un organismo tripartita.

“El Consejo del Infonavit sigue siendo tripartita, donde participan empleadores, los trabajadores a través de su representación sindical y el gobierno.

### DAN SU POSTURA

- 1 • Sindicatos protestaron contra la reforma aprobada.
- 2 • Exigieron que se respete el principio tripartita.
- 3 • Se quejaron de no haberlo sometido a votación.

## #CLAUDIASHEINBAUM

# A SALVO, AHORROS EN INFONAVIT

RECURSOS ESTÁN RESGUARDADOS, AFIRMA LA PRESIDENTA. EN SAN LÁZARO, DIPUTADOS APLAZAN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN PARA 2025

POR CARLOS NAVARRO Y VÍCTOR ORTEGA

Sin embargo, “en el esquema como funcionaba el Infonavit había direcciones al mismo nivel del director general de sindicatos y representaciones de

empleadores. Y ahora, se está equiparando al Instituto Mexicano del Seguro Social”, sostuvo.

Y es que en días pasados, el Senado avaló una reforma

enviada por la Presidenta. La Cámara alta informó que entre los cambios propuestos destacan como objeto del instituto la construcción de vivienda, para lo cual constituirá una empresa filial que no será considerada entidad paraestatal, pero gozará de capacidad de gestión para el ejercicio de sus funciones.

Las modificaciones a la ley del Infonavit refieren que dicho Instituto, por sí mismo o por conducto de su empresa filial, podrá destinar los recursos bajo su administración para inversiones propias para la construcción, adquisición y mantenimiento de inmuebles en terrenos propiedad del instituto y destinados a vivienda de derechohabientes.

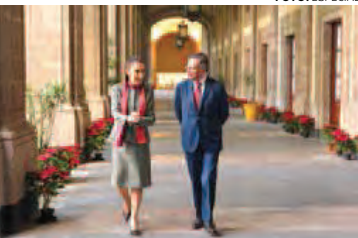
Más tarde, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, dijo que la reforma al Infonavit será aprobada, posiblemente, en 2025, ya que, de acuerdo con legisladores de su bancada, empresarios e incluso voces de la oposición, acordaron que esta iniciativa debe ser revisada con más cuidado.

Incluso, la reforma que estaba programada este lunes por la tarde para su análisis y discusión en la Comisión de Vivienda en San Lázaro, tampoco se llevó a cabo por acuerdo de Morena. 🗳️

2.4

• BDP EN ACTIVOS TIENE.

FOTO: ESPECIAL



• **PALACIO.** Sheinbaum recibió al mandatario.

## #PRESIDENTA

### HABLA CON PETRO SOBRE GOBIERNOS PROGRESISTAS

Este lunes, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió en Palacio Nacional a su homólogo colombiano, Gustavo Petro, para hablar de diversos temas.

En su cuenta de X, la mandataria subió un video donde se muestra el recibimiento, su andar por los pasillos de la sede del Ejecutivo y aspectos de la plática en el despacho.

“Platicamos con el presi-

10

• HORAS INGRESÓ PETRO A PALACIO.

dente de Colombia, Gustavo Petro, sobre la importancia de la unidad entre los gobiernos progresistas, así como la unión de América Latina y el Caribe”.

Minutos después de las 10:00 horas, un convoy integrado por camionetas, patrullas y una ambulancia, circuló por la calle Correo Mayor, para después ingresar por la calle de Moneda. **CARLOS NAVARRO**

# México

AGENDA NACIONAL

MARTES 17.12.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Evelyn da inicio al Operativo de Invierno

**LA GOBERNADORA** de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, dio el banderazo de inicio al Operativo de Seguridad Invierno 2024-2025, en el que participan mil 397 elementos de las diferentes corporaciones para garantizar la seguridad de residentes y visitantes en los diferentes destinos del estado.

**DISCUTEN ACCIONES ANTE AMENAZAS DE TRUMP.** Organizaciones civiles y académicas presentaron ayer, en la sede de la CDHCDMX, una serie de propuestas prácticas frente a los amagos de deportación masiva que ha hecho el presidente electo de EU. Eunice Rendón, de Agenda Migrante, dijo que las propuestas se dividen en rubros como la defensa y protección legal, comunicación, aspectos sociales, salud, educación, sociedad y agenda política.

**IMPIDE EU LLEGADA A MÉXICO DE ARMAS.** La Embajada de Estados Unidos aquí informó que de 2022 a la fecha, agencias de seguridad del gobierno de esa nación han asegurado más de 19 mil armas en su territorio que pretendían ser traficadas a nuestro país. Añadió que con esas acciones se han abierto más de mil 900 casos de investigación y se ha logrado el arresto de mil 500 presuntos criminales por cargos de tráfico de arsenal, lo que afecta ese negocio lucrativo.

Decisiones exhiben diferencias de criterio

# Aspirantes a juez rechazados por un comité son aceptados por otro

**EL DEL EJECUTIVO** descalifica a 28 que sí palomea el Legislativo; también hay duplicidades en inscripciones; ambos aceptan a aspirante que no es mexicano por nacimiento



**REFORMA AL PJ**  
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

El choque de criterios entre los tres comités de evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial orilló a que algunos aspirantes que se inscribieron en más de una convocatoria para la elección judicial del 2025 fueran "cepillados" por uno u otro de éstos, pero avalados por otros.

Para el cargo de ministro, por ejemplo, los cinco miembros del comité del Poder Ejecutivo descalificaron a 28 aspirantes, que en cambio sí convencieron y fueron declarados elegibles por los representantes del comité del Poder Legislativo, aunque perfiles como el exjefe federal y ahora magistrado, Ricardo Ojeda Bohórquez, sólo logró calificar en este último.

**EL DATO**

**EL COMITÉ** de evaluación del Poder Judicial anunció que emitirá un listado complementario que será de menos de mil personas adicionales a las que ya presentó.

También sobresale el caso del representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y exdiputado federal pablano Eurípides Flores, quien tampoco logró pasar la primera ronda de evaluación para ser uno de los candidatos a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Las listas que han sido difundidas revelan, además, duplicidades en las inscripciones de aspirantes e irregularidades que reflejan apresuramiento y falta de cuidado en el proceso.

En dos o más comités se repitieron los nombres de la exprocuradora general de la República Marisela Morales Ibáñez; Edgar Corzo Sosa, Ricardo Sodi Cuéllar, así como la hija de la exministra Olga Sánchez Cordero, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, y del constitucionalista Justino Eduardo Andrade Sánchez.

**CRITERIOS DISPARES**

Casos de registros duplicados en los diversos comités de evaluación; varios fueron aprobados en los 3.

|                                | EJECUTIVO | LEGISLATIVO | JUDICIAL  |                               | EJECUTIVO | LEGISLATIVO | JUDICIAL |
|--------------------------------|-----------|-------------|-----------|-------------------------------|-----------|-------------|----------|
| Ricardo Ojeda Bohórquez        | Rechazado | Avanza      | Rechazado | Andrés Alcántara Silva        | Rechazado | Avanza      |          |
| Marisela Morales               | Avanza    | Rechazada   | Avanza    | Arturo Jesús Castañeda Niebla | Rechazado | Avanza      |          |
| Édgar Corzo Sosa               | Avanza    | Avanza      | Avanza    | Brenda Elena Cantú Arroyo     | Rechazado | Avanza      |          |
| Ricardo Sodi Cuéllar           | Avanza    | Avanza      | Avanza    | Carlos Felipe Fuentes del Río | Rechazado | Avanza      |          |
| Paula García Villegas          | Avanza    | Avanza      | Avanza    | David Cortés Martínez         | Rechazado | Avanza      |          |
| Eduardo Andrade Sánchez        | Avanza    | Avanza      |           | Eduardo Fariás Gasca          | Rechazado | Avanza      |          |
| Jaime Miguel Moreno Garavilla  | Avanza    | Rechazado   | Avanza    | Enrique Romero Cuenca         | Rechazado | Avanza      |          |
| Miguel Ángel Garita Alonso     | Avanza    | Rechazado   | Avanza    | Enrique Vázquez López         | Rechazado | Avanza      |          |
| Abraham Amiud Dávila Rodríguez | Rechazado | Avanza      |           | Félix Adame Sotelo            | Rechazado | Avanza      |          |
| Aldo Iván García Ayala         | Rechazado | Avanza      |           | Félix Vázquez Acuña           | Rechazado | Avanza      |          |
| Alfredo Barrera Flores         | Rechazado | Avanza      |           | Filiberto Otero Salas         | Rechazado | Avanza      |          |
| Dora Alicia Martínez Valero    | Rechazado | Avanza      | Rechazado | Jesús Martínez Garnelo        | Rechazado | Avanza      |          |

El comité de evaluación del Poder Legislativo "cepilló" a 132 aspirantes a ministros, entre ellos la extitular de la PGR, Marisela Morales, quien sin embargo fue palomeada por los comités del Ejecutivo y del Judicial.

Asimismo, el comité del Poder Legislativo dejó fuera al abogado Jaime Miguel Moreno Garavilla y al exprocurador de Justicia de Puebla, Pedro Miguel Ángel Garita Alonso.

De la lista de eliminados por el comité del Poder Ejecutivo que lograron rescatar los comisionados del Legislativo son: Abraham Amiud Dávila Rodríguez, Aldo Iván García Ayala, Alfredo Barrera Flores, Andrés Alcántara Silva, Arturo Jesús Castañeda Niebla y Brenda Elena Cantú Aroyo.

También, Carlos Felipe Fuentes del Río, David Cortés Martínez, Dora Alicia Martínez Valero —también apareció en la lista del comité del Poder Judicial—, Eduardo Fariás Gasca, Enrique Romero Cuenca, Enrique Vázquez López, Félix Adame Sotelo y Félix Vázquez Acuña.

La lista la completan Filiberto Otero Salas, Jesús Martínez Garnelo, José Rigoberto Dueñas Calderón, Julio Jiménez García, Julio Rogelio Coronado Medina, Luis Eduardo Gómez García, Martín Andrade Céspedes, Rafaela Soriano Cruz, Ricardo Ojeda Bohórquez, Roberto Sandoval Illanes, Rolando Wilfrido de Lasse Cañas, Salvador Pérez Gómez, Sergio Castillo Segura y Víctor Barragán Benitez.

De acuerdo con la convocatoria aprobada por el Senado de la República, aquellas personas que tengan alguna inconformidad con el proceso de selección de aspirantes podrán presentar un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En la reforma judicial y las leyes secundarias se estableció que cada comité deberá integrar listados con las personas mejor evaluadas; será un listado de 10 y de seis personas para cada cargo, según sea el caso.

En los casos de ministros y ministras para la SCJN, se renovarán nueve lugares, por lo que se requiere 90 candidatos en total, y serán 20 para las dos magistraturas en la Sala Superior del TEPJF; 50 para el Tribunal de Disciplina, y 150 para las 15 en salas regionales. Además, 464 para magistraturas de Circuito y 386 para juzgados de Distrito, que dan en suma cinco mil 410.

Francisco Burgoa, profesor de Derecho de la UNAM, puso como ejemplo, además, una irregularidad que se ha dado en este proceso: el aspirante para ser juez del Distrito del Décimo Circuito en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, Luis Alfredo Damacio Chávez, es considerado para participar en la elección de juzgadores a pesar de no haber nacido en México.

"Presentó su registro ante los tres comités; sin embargo,

llama la atención que fue considerado elegible por los de los poderes Legislativo y Ejecutivo. En cambio, el del PJF lo determinó inelegible. ¿La razón? Uno de los requisitos es ser ciudadano mexicano por nacimiento, y en el caso de esta persona resulta que tiene la nacionalidad guatemalteca por nacimiento y la mexicana por naturalización", expuso el constitucionalista a través de sus redes.

Mencionó que los comités del Legislativo y Ejecutivo deberán explicar la razón por la cual Damacio Chávez aparece en las listas, si no cumple con uno de los requisitos que establece la convocatoria.

Apuntó a que los expedientes de los aspirantes no son públicos, por lo que no hay acceso a los documentos para tener la información de cada aspirante.

Dentro de las irregularidades, también se dio el retraso en la difusión del listado del comité del Poder Legislativo. Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña,

minimizó el hecho y dijo que "cumplió con su labor de publicarlas en tiempo y forma.

Adelantó que platicará con el comité para abrir una especie de recurso de revisión, de tal manera que, si algún aspirante siente afectados sus derechos, esto se corrija en el propio grupo y no haya necesidad de acudir al TEPJF a hacer valer sus derechos.

**EL TIP**

**EL COMITÉ** del Ejecutivo descartó a siete mil 433 personas registradas para obtener una candidatura.



## PONEN FIN A LAS "VACACIONES" EN ACAPULCO

## Confirma la Secretaría de Salud su retorno a la CdMx

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

La oficina del secretario David Kershenobich estará ubicada en la sede de Marina Nacional; otras áreas estarán en Polanco

La Secretaría de Salud confirmó este lunes el retorno de sus oficinas, unidades y órganos administrativos a domicilios ubicados en la Ciudad de México, lo que pone fin a la fallida mudanza al puerto de Acapulco, Guerrero, ordenada en el sexenio pasado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A través de un aviso publicado en el Diario Oficial de la Federación, la dependencia informó que la oficina del secretario David Kershenobich, la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud tendrán como domicilio el ubicado en Av. Marina Nacional número 60, Colonia Tacuba, alcaldía Miguel Hidalgo.

Con la notificación de este lunes se confirma que la oficina del titular del sector saldrá de la tradicional sede Lieja número 7, colonia Juárez, edificio que durante más de 90 años albergó a la dependencia encargada de procurar la atención médica de los mexicanos.

En los inmuebles de Marina Nacional también estarán la oficina del abogado general, así como las direcciones generales de Políticas de Investigación en Salud, de Comunicación Social, de Desarrollo de la Infraestructura Física, de Programación y Presupuesto, de Recursos Humanos y Organización, de Recursos Materiales y Servicios Generales, de Calidad y Educación en Salud, de Planeación y Desarrollo en Salud y de Evaluación del Desempeño.

También estarán las oficinas de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, del Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud y del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades.

El pasado 25 de noviembre, **El Sol de México** adelantó que la presidenta



El edificio inteligente de la Secretaría de Salud volverá a manos del gobierno de Guerrero

Claudia Sheinbaum y el secretario Kershenobich habían tomado la decisión de poner fin a la aventura de mudarse a Acapulco, iniciada en enero de 2022, lo que había generado conflictos laborales, falta de operatividad administrativa y pérdida de decenas de millones de pesos del erario.

Fuentes de la Secretaría de Salud confirmaron a este medio que el edificio inteligente ubicado al poniente de la Costera Miguel Alemán, en Acapulco, volverá a manos del gobierno de Guerrero y se pondrá fin al acuerdo de comodato que se firmó en favor del gobierno federal.

Según las fuentes consultadas por **El Sol de México**, las operaciones para habilitar el edificio localizado cerca de la Playa Tamarindos —lo que incluyó acondicionamiento, fletes y pago de servicios para los trabajadores que decidieron mudarse— habrían superado los 100 millones de pesos.

El fallido plan para descentralizar la administración pública no sólo se debió a las dificultades para interconectar las



La antigua sede de la Secretaría ahora es un museo

## RETOMAN SUS OFICINAS

EN INMUEBLES de Marina Nacional estarán la oficina del abogado general, así como distintas direcciones generales

100

MDP habrían gastado para habilitar el edificio inteligente en las playas de Acapulco, Guerrero

90

AÑOS, los secretarios de Salud ocuparon las oficinas de Lieja; ahora será un museo

operaciones en Acapulco y la Ciudad de México, sino que los estragos causados por el huracán *Otis*, en octubre de 2023, y *John*, en septiembre de 2024, hicieron inviable la permanencia de funcionarios debido a los daños en infraestructura y a la demora en la dotación de servicios públicos básicos.

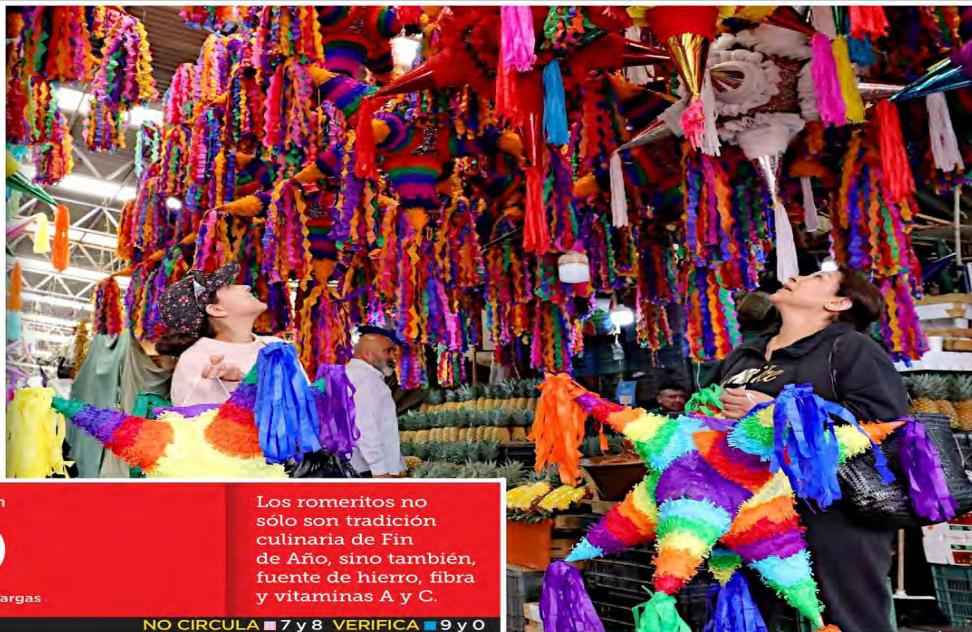
En el aviso publicado ayer en el Diario Oficial se detalla que el resto de las unidades y órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Salud tendrán como domicilio el ubicado en calle Homero número 213, Colonia Chapultepec Morales, alcaldía Miguel Hidalgo.

En el complejo de Polanco estarán las unidades de Administración y Finanzas, de Análisis Económico, de Vinculación y Participación Social, de Información en Salud, de Promoción de la Salud y de Relaciones Internacionales, así como el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, el Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes y el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar.

El aviso aclara que la Comisión Nacional de Bioética tendrá como domicilio el ubicado en calzada Arenal número 134, colonia El Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, mientras que el domicilio de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, será en Avenida Marina Nacional número 60, colonia Tacuba.

ARCHIVO EL SOL DE ACAPULCO

ARCHIVO OMAR FLORES



@reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

MARTES 17 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 7°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA VERIFICA

Los romeritos no sólo son tradición culinaria de Fin de Año, sino también, fuente de hierro, fibra y vitaminas A y C.

Adeuda Senado reposiciones para el colegiado electoral

# Queda en Tribunal sólo un magistrado

Descarta presidente parálisis o conflictos al quedar sólo él con nombramiento

ALEJANDRO LEÓN

A partir de ayer, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) se quedó con un solo magistrado, de cinco con los que debería de contar.

El Tribunal capitalino opera incompleto desde octubre de 2021, cuando dejó el cargo de Magistrado Presidente Gustavo Anzaldo Hernández.

En octubre de 2023 y en abril del presente año acabaron sus ciclos Martha Alejandra Chávez y Martha Leticia Mercado, respectivamente.

El domingo pasado finalizó el periodo de Juan Carlos Sánchez, motivo por el que sólo quedó el Magistrado Presidente interino, Armando Ambriz.

El Senado de la República es el responsable de hacer las nuevas designaciones, pero ha sido omiso desde hace más de tres años.

En el reciente proceso electoral, el TECDMX nombró a dos secretarios de estudio y cuenta como magistrados en funciones para alcanzar quórum.

Armando Ambriz sugirió que recurrirán nuevamente a esa medida.

Apuntó que esa práctica también ocurre en otros tribunales locales, pero también en salas Regionales y Superiores.

"Entonces, no es algo que sea descabellado, es algo que así está en los tribunales federales y en los locales, sube en funciones de magistrada la secretaria General de Acuerdos y así se hará", comentó Ambriz a REFORMA.

## UN PLENO INCOMPLETO

La salida de magistrados comenzó hace más de tres años y, desde entonces, el Senado ha sido omiso en nombrar a los sucesores.

|                       |                               |                        |                                |                     |
|-----------------------|-------------------------------|------------------------|--------------------------------|---------------------|
|                       |                               |                        |                                |                     |
| <b>Armando Ambriz</b> | <b>Martha Leticia Mercado</b> | <b>Gustavo Anzaldo</b> | <b>Martha Alejandra Chávez</b> | <b>Juan Sánchez</b> |
| En funciones          | Salida: abril - 2024          | Octubre - 2021         | Octubre - 2023                 | Domingo             |

briz a REFORMA.

Descartó que hayan hecho un exhorto al Senado para no invadir funciones y asegurar que la única obligación que tienen es emitir un oficio para anunciar la vacancia de la magistratura faltante.

Actualmente, el Pleno del TECDMX está conformado por Ambriz y por los magistrados en funciones María Antonieta González y Osiris Vázquez.

A reserva de que se confirme, si el Congreso determina que la CDMX renueve el Poder Judicial el próximo año, el Tribunal tendrá que calificarlo.

### PREOCUPACIÓN

José Antonio Carrera, profesor del Departamento de Sociología de la UAM, advirtió que la falta de conformación del Tribunal Electoral local puede provocar falta de imparcialidad y sobrecarga de trabajo.

"Los magistrados en funciones son eso, van a ser secretarios de estudio y cuenta

### Armando Ambriz, presidente del TECDMX

/// No es algo que sea descabellado, es algo que así está en los tribunales federales y en los locales, sube en funciones de magistrada la secretaria General de Acuerdos".

### José Antonio Carrera, especialista

/// Van a ser secretarios de estudio y cuenta que eventualmente dependen del magistrado en funciones, entonces, imagínate tener que rebatirle al magistrado que te nombró".

que eventualmente dependen del magistrado en funciones, entonces, imagínate tener que rebatirle al magistrado que te nombró, pues claro que no, no hay independencia", expresó.

Planteó que el único magistrado electoral podría ser más vulnerable ante presiones, pues se pierde el espíritu de las decisiones colegiadas. "La impartición de justicia tiene que ser eso, que frente a cualquier tipo de presiones que puedan actuar de manera imparcial.

"Pero también es eso, que cuando sólo hay un actor que está tomando decisiones, es mucho fácil intentar cooptarlo, no quiero decir que se vaya a prestar a eso, yo jamás me atrevería a decir eso de nadie, pero sí las presiones pueden ser mayores", dijo.

## SIN PERDER EL TINO

REFORMA / STAFF

Ayer inició la temporada de posadas y, con ella, la venta de miles de piñatas en mercados de la Ciudad.

Las tradicionales tienen siete picos, simbolizando igual número de pecados capitales, sin embargo, el sincretismo hace que las haya también con forma de Santa Claus y hasta de El Grinch.

Como uno de los centros de comercio más importantes de este producto, el Mercado

de Jamaica se vuelve un galería de papel china y flecos.

El punto negativo de la época es que también incrementa el consumo de alcohol en estos días previos a Navidad.

Es una de las razones por las que el programa Conduce Sin Alcohol opera las 24 horas desde el 5 de diciembre y lo hará hasta el 6 de enero, con más de 800 oficiales y 230 unidades móviles desplegadas. Que la fiesta no termine en tragedia.



## EL DESENREDO

La Alcaldía Coyoacán informó que a la fecha se han retirado 50 toneladas de cables en desuso. El desenredo de las marañas se hace luego de acuerdos con las empresas de telecomunicaciones.

## Remite Cuauhtémoc a franeleros agresivos

SELENE VELASCO

Dos franeleros que agredían a conductores si se negaban a pagar fueron remitidos al Juzgado Cívico en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con autoridades, el primero de los infractores fue identificado como Alberto, quien exigía con violencia a los automovilistas que le pagaran para que les permitiera estacionarse en calles aledañas al Jardín Pushkin, en la Colonia Roma. La última de sus agresiones fue contra una conductora, quien lo reportó.

El segundo, llamado Fernando, cobraba de 50 a 100 pesos por vehículo y advertía que, si no se le entregaba el dinero, no podía garantizar que el automóvil permaneciera seguro.

"En Cuauhtémoc no toleramos abusos ni extorsiones en la vía pública. Seguiremos trabajando para garantizar el orden y proteger a nuestra comunidad", indicó la Alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega.

seguridad pública el impedir o estorbar el espacio público o la libertad de tránsito y coaccionar de cualquier forma para obtener un pago por algún servicio que se brinde sin que sea solicitado.

Los castigos van de multas de mil 141 y 4 mil 149 pesos, hasta trabajo comunitario de 6 a 12 horas o arresto de 13 a 24 horas. Representantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) han insistido en la necesidad de intensificar los operativos contra vendedores que cobran entre 50 y 150 pesos por estacionar en la vía pública.

Entre las zonas donde el problema es más evidente, agregaron los residentes, están las avenidas secundarias y primarias de colonias como Juárez, Roma, Condesa, Algrán, Doctores, Obrera, Hipódromo, Santa María La Ribera y Centro Histórico.

Además de áreas aledañas a sitios como el Monumento a la Revolución, Paseo de la Reforma, Hospital General y Avenida Álvaro Obregón.

## ATENCIÓN URGENTE

Un censo realizado en tres colonias de la Benito Juárez expuso el mal estado en el que se encuentra el arbolado. Se trata de una iniciativa vecinal realizada con Presupuesto Participativo, ante la insuficiente acción gubernamental para darle cuidados. **PÁGINA 2**



## ¿CON CENIZA?

El Popocatepetl aumentó ayer su actividad. Por la tarde, el Servicio Meteorológico Nacional informó que, en caso de exhalación de ceniza, esta podría llegar al Sur de la CDMX, de acuerdo con las estimaciones de intensidad y dirección del viento. **Staff**

## avisos

Encuétralos en la página 7

☎ 55-5140-5140

### EN MÁS SITIOS

Según la Ley de Cultura Cívica, se consideran infracciones en contra de la

# METRÓPOLI

# Torean y se extienden los ambulantes en el Centro

Pese a operativos, abarrotan calles del perímetro A donde está prohibido el comercio, e incluso en las cercanas al Zócalo; secretario de Gobierno dice que trabajan para evitar su instalación

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Torean y extendiendo su presencia a puntos prohibidos del perímetro A, el ambulante se ha apoderado de calles y zonas turísticas del Centro Histórico, como la Alameda Central, la explanada de Bellas Artes, Madero, 16 de Septiembre, Tacuba, Eje Central, Corregidora y las inmediaciones de la estación Zócalo, a unos pasos de los edificios del Gobierno capitalino y de Palacio Nacional.

Durante un recorrido por esas arterias y puntos, a una semana de Navidad, EL UNIVERSAL constató la presencia de comerciantes informales que venden artículos de temporada, como gorros, calcetas y suéteres con motivos navideños, mercancía china, artesanías, accesorios para equipos móviles, perfumes pirata y antojitos, entre otros productos diversos.

Las zonas de mayor concentración de ambulantes son la Alameda, el Eje Central, la explanada del Palacio de Bellas Artes y Corregidora, en las inmediaciones de Palacio Nacional, donde, en conjunto, se reúnen por lo menos 400 puestos de comercio en vía pública.

Sobre Madero se observaron cerca de 20 ambulantes, quienes se camuflaban entre la multitud, y también instalan sus puestos, incluso con materiales metálicos, en las esquinas de las cruces con Isabel la Católica y Simón Bolívar.

En 16 de Septiembre, desde La Palma a Eje Central, había más de una veintena de puestos de rejillas, uno de los cuales está a una calle del edificio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, sede del Gobierno de la Ciudad de México.

En la calle Tacuba cerca de 30 vendedores informales continúan con la instalación de sus puestos de rejillas, pese a los rondines que patrullas y policía mantienen en la zona, como parte del Operativo Centro Histórico, el cual fue implementado luego del ataque a la lidereza de ambulantes Diana Sánchez Barríos, ocurrido el pasado 17 de octubre en Motolinía.

Se hacen operativos todos los días

Al respecto, el secretario de Gobierno, César Cravioto, advirtió que los comerciantes que instalan puestos en las calles del perímetro A del Centro Histórico, como Madero, 16 de Septiembre y Tacuba, entre otras, carecen de permiso para ello, y con su presencia torean a las autoridades capitalinas.

"Están torean y nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, justamente de no permitirles, es un trabajo diario. Hay días que no están, hay días que se quieren poner algunos y se levantan. Entonces, por supuesto, estamos reforzando las acciones. Siempre en diciembre

16 DE SEPTIEMBRE



Los comerciantes que instalan puestos en calles del perímetro A del Centro Histórico, como 16 de Septiembre, no tienen permiso para hacerlo, de acuerdo con el secretario de Gobierno, César Cravioto.

INMEDIACIONES DEL ZÓCALO CAPITALINO



Muchas de las calles cercanas al Zócalo capitalino tienen gran concentración de ambulantes, quienes ofrecen mercancía china, artículos de temporada, artesanías y comida.

ENTRE LA ALAMEDA CENTRAL Y BELLAS ARTES



La explanada de Bellas Artes, al igual que la Alameda Central, se ha llenado de comerciantes informales, quienes son vigilados por las autoridades, dijo César Cravioto.

se intensifican, es un mes complicado en ese sentido, pero nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, para no permitir que se mantengan y que crean que el torean les va a

generar derechos", expuso el funcionario capitalino.

Se le preguntó sobre el caso del ambulante en la Alameda Central, donde la jefa de Gobierno, Cla-

CÉSAR CRAVIOTO  
Secretario de Gobierno

"Dimos la instrucción de que gran parte del equipo de reordenamiento esté en la Alameda Central y esté en Bellas Artes, para que no haya los excesos que hemos visto. Estamos haciéndolos permanentemente y, en particular, van a reforzarse [los operativos] en esa zona", aseguró.

Brigada, le ha instruido controlar el comercio informal, a lo que respondió que los operativos para inhibir dicha actividad se reforzarán en esa zona.

"Dimos la instrucción de que gran parte del equipo de reordenamiento esté en la Alameda Central y esté en Bellas Artes, para que no haya los excesos que hemos visto. Estamos haciéndolos permanentemente y, en particular, van a reforzarse [los operativos] en esa zona", aseguró.

Cravioto precisó que por temporada decembrina en la zona centro de la capital se ha permitido la instalación de alrededor de 750 comerciantes en vía pública, y dicha romería incluye esos espacios en la calle Doctor Mora, Paseo de la Reforma y en la explanada del Monumento a la Revolución.

En esta última zona empezaron a ser colocados los escenarios para la toma de fotografía con los Santa Claus, así como la verbera navideña en la zona. ●

## Esperan reapertura de Izazaga 89

● Locatarios y empleados de Izazaga 89 dijeron estar a la espera de que el inmueble reabra sus puertas al público, y desde antes de las 9:00 horas de este lunes comenzaron a llegar a las puertas que dan a la calle Nezahualcóyotl, donde les permitieron entrar, previo a que reanude operaciones la plaza.

El edificio siguió cerrado, sin dar servicio al público, aunque la entrada y salida de locatarios y sus trabajadores fue constante, debido a que ya no hay sellos de suspensión de actividades, ni presencia policiaca en sus puertas de acceso.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, sostuvo que fueron retirados los sellos de suspensión de actividades en el inmueble de Plaza Izazaga 89, para que los comerciantes tengan oportunidad de vender su mercancía durante lo que resta de diciembre. ● Alberto Acosta

## Sesionará hoy Consejo Judicial para retomar terna para la fiscalía

La cita será híbrida, a las 10:00 horas; sólo hay un punto en el orden del día, según la convocatoria

OMAR DÍAZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que se aplazó una semana la definición de la terna para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, hoy el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) citó a sesión extraordinaria con el objetivo de retomar el tema.

De acuerdo con la convocatoria, la cita que será híbrida está programada a las 10:00 horas y el único punto en el orden del día es la elección de la terna.

Durante la sesión de la semana

pasada, la inclusión de Bertha María Alcalde Luján en la planilla dividió a los consejeros y se formaron dos bloques: seis votaron a favor de ella y cuatro en contra.

Alejandra Monserrat Romero Galván, Gabriela de la Torre Mercado, Carlos Edmundo Cuenca Dardón, Irving Pedro Chegüe Luna, Teresa Mercedes Hernández Morales y Jorge Nader Kuri votaron a favor de Alcalde Luján.

Mientras que Bárbara Yllan Rondero, Sandra Margarita Rivas González, Emiliano Robles Gómez Mont y José Francisco Sánchez Magallán González se decantaron por Anaí Valero Manzano.

Estos dos bloques se mantuvieron firmes y no cambiaron el sentido de sus votos.

Robles Gómez Mont precisó que Bertha Alcalde sería una gran fiscal, pero no en este momento, pues es



Los 10 integrantes del Consejo Judicial Ciudadano se reunirán esta mañana para retomar la definición de la terna para ocupar la titularidad de la FJG capitalina.

hermana de la presidenta nacional de Morena, partido hegemónico que detenta el poder absoluto.

Bárbara Yllan Rondero dijo que Alcalde Luján aportó información incorrecta, pues se ostentó como maestra en Derecho cuando sólo tiene un grado de máster en el ex-

tranjero que no se ha revalidado en nuestro país.

Jorge Nader subrayó que es incorrecto descalificar este perfil por sus vínculos familiares. "A mi entender, asumir que esta relación afecta su autonomía resulta infundado y especulativo, ya que no existen prue-

## 6

MEMBROS DEL CJC  
votaron a favor de la terna integrada por Alcalde, Valero y Richter; 4, en contra.

bas objetivas de que carezca de voluntad independiente".

Gabriela de la Torre destacó que Bertha María es una candidata sólida y preparada para ocupar el puesto de fiscal por su trayectoria, entrevista y resultados de sus exámenes de control de confianza.

Ante esta situación, el presidente del CJC, Jorge Nader, decretó un receso de dos horas, y pasado este tiempo puso sobre la mesa una terna para buscar alcanzar los votos necesarios.

Esta terna estaba integrada por: Anaí Valero Manzano, Bertha María Alcalde Luján y Ulrich Richter Morales, pero sólo fue votada a favor por el bloque de seis consejeros, por lo que tampoco se alcanzó la mayoría calificada, que son 7 votos y se decidió levantar la sesión hasta nuevo aviso. Hoy los 10 integrantes del consejo harán un nuevo intento. ●

# Desbordan Reforma, Juárez y Bellas Artes

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, llamó al gobierno central a coordinarse

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Paseo de la Reforma, avenida Juárez y la explanada del Palacio de Bellas Artes han sido ocupados por comercio informal, por lo que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, hizo un llamado al Gobierno de la Ciudad de México para que, en coordinación con la demarcación, se recuperen esos espacios públicos.

"Hago un llamado respetuoso al gobierno de la CDMX a que atienda los kilómetros de tianguis instalados en Reforma, av. Juárez, Bellas Artes y todas las vías primarias que les corresponden. Me sumo y coordino con ustedes para poner orden y devolverle las calles a nuestras vecinas", publicó la alcaldesa en redes sociales.

También compartió videos en los que se aprecia cómo espacios públicos de Paseo de la Reforma están invadidos por carpas, vehículos, mercancías y enseres que obstaculizan el paso de peatones en las inmediaciones del Ángel de la Independencia, Glorieta del Ahuehuate y el cruce con Insurgentes.

El domingo, la vicecoordinadora del Partido del Trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, Miriam Saldaña, exhortó al gobierno de la ciudad, a la alcaldía Cuauhtémoc y a las secretarías de Turismo y Cultura locales a mejorar la imagen urbana de la demarcación.

"Afuera del Metro Hidalgo, entre comerciantes y drogadictos, en Paseo de la



El pasado 30 de junio **Excelsior** publicó cómo comerciantes informales tomaban vías que ahora lucen más saturadas.

Reforma y avenida Hidalgo, los espacios para los demás transeúntes se reducen considerablemente, además de siempre estar en malas condiciones de higiene", indicó a través de un comunicado.

También destacó el caso del Palacio de Bellas Artes y avenida Juárez.

La Secretaría de Gobierno (Secgob), a través de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, es la encargada de regular el comercio en vía pública.

El 3 de diciembre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que la Secgob ya tenía previsto el tema como parte de sus tareas.

Ayer, en la página de internet de la Secgob se indicaba que dicha Subsecretaría no tenía titular asignado.

Se pidió postura al gobierno capitalino y a la Secgob, pero al cierre de esta edición no había respuesta.



Foto: Especial

La alcaldesa de Cuauhtémoc publicó en redes sociales videos en los que se observan decenas de puestos.



## ZÓCALO ALISTAN VERBENA NAVIDEÑA

Hoy a las 18:00 horas, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pondrá en marcha una serie de actividades decembrinas, incluido el encendido de tres árboles de Navidad, un nacimiento con el "Niño Dios más grande del mundo" y pista de hielo en el primer cuadro de la ciudad.

— De la Redacción

Foto: Pável Jurado y Cuartoscuro



### LAS SANCIONES POR LEY

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México señala:



Prohibido conducir autos cuando se tenga más de 0.8 gr de alcohol por litro de sangre



Quien incumpla será sancionado con arresto de 20 a 36 horas en El Torito



Además, los vehículos de los infractores serán remitidos a un depósito vehicular

Foto: Especial

donde se les solicita un intérprete para poder ellos enfrentar su procedimiento ante el Juez de Justicia Cívica", refirió.

Lescas además precisó que han trabajado en materia de género en el Programa Conduce Sin Alcohol, pues cuando los infractores son mujeres que conducen y lo hacen solas se aceleran los tiempos y son remitas por policías feministas.

En tanto, el presidente de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (AA) en México, Juan Arturo Sabines Torres, informó que el consumo de alcohol en mujeres adolescentes ha incrementado, incluso dijo que han registrado casos de menores de 12 años.

Sin embargo, el especialista señaló que al tratarse de un organismo que conserva el anonimato no tienen cifras exactas porque carecen de una base de datos, pero señaló que si tiene conocimiento de casos de alcoholismo en menores de edad que han tenido problemas con la ley o han sido infraccionados.

### EL DATO

#### De temporada

El operativo Conduce Sin Alcohol Decembrino 2024 se puso en marcha el pasado 5 de diciembre en la Fuente de Cibeles, en la colonia Roma.

#### NUEVOS CONTROLES Y RADARES

Al poner en marcha el operativo especial decembrino Conduce Sin Alcohol 2024, en la Fuente de Cibeles el pasado 5 de diciembre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, adelantó que convocará en los próximos meses a organizaciones de la sociedad civil para crear el programa de Seguridad Vial y precisó que promoverá la modificación del sistema de sanciones para contar con un sistema "híbrido" de fotovigías y fotomultas, "para que se posibilite la aplicación de sanciones económicas y administrativas y que sean más estrictas contra los conductores que rebasen los límites de velocidad, que invadan carriles confinados o manejen bajo los efectos del alcohol o utilizando el celular".

Además garantizó que antes de que concluya el primer trimestre de 2025 se pasará de 78 radares, que se encuentran operativos actualmente en la ciudad, a 150 para emitir Fotovigías y que serán ubicados en lugares y puntos estratégicos para potenciar capacidades, detectar y sancionar conductas contrarias al reglamento de Tránsito".

### POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

El número de conductores remitidos al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social por exceder los límites de alcohol permitido en la sangre ha incrementado 35% en el inicio del operativo Conduce Sin Alcohol Decembrino de 2024, comparado con hace un año.

Entre el 5 y el 15 de diciembre del año en curso se registraron 774 remisiones a *El Torito*, mientras que en el mismo periodo de 2023 se registraron 573 casos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX).

Además, la institución detalló en una tarjeta informativa que en los diez días del operativo de este año se efectuaron 753 remisiones de vehículos a un depósito vehicular.

Para ello fue necesario aplicar 164 mil 526 pruebas AlcoStop (que evalúan el ambiente interior del vehículo) y tres mil 868 pruebas de alcoholohemia (aire espirado).

En el actual operativo, que concluirá el próximo 6 de enero, participarán más de 800 oficiales de diversas áreas de la SSC CDMX, que serán desplegados en los puntos de revisión que son colocados de manera aleatoria las 24 horas, los siete días de la semana.

Además, habrá 230 unidades móviles diarias para instalación de puntos de revisión, traslado de infractores y revisión.

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México estipula en su artículo 50: "Queda prohibido conducir vehículos motorizados cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre superior a 0.8 gramos por litro o de alcohol en aire aspirado superior a 0.4 miligramos por litro".

Aquellos conductores que no pasen la prueba serán sancionados con arresto de 20 a 36 horas. La sanción aumenta si causan daños materiales o hay afectados.

#### MENORES DE EDAD E INFRACTORES

Wilfrido Lescas Morga, director general de Prevención del Delito de la SSC CDMX, dijo a este diario que en los puntos del programa conocido como Alcohólímetro también han remitido a adolescentes que manejaban bajo los influjos del alcohol.

Sin embargo, explicó que los menores de edad que resultan infractores al conducir un vehículo cuando consumieron alcohol, ellos se trasladan a un juzgado especializado, en donde pueden

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc

# C

## COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

### ALCOHOLÍMETRO

# A EL TORITO,

# 774

# EN OPERATIVO

# DECEMBRINO

SE INCREMENTARON 35% LAS REMISIONES al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social en los primeros diez días del dispositivo

permanecer hasta que sus padres lleguen por ellos y se les explique qué fue lo que sucedió y por qué están remitidos en ese momento.

La Ley de Cultura Cívica establece que los menores de edad no pueden ser sancionados, por lo que, una vez con sus padres, se les explican los peligros que conlleva manejar bajo los influjos del alcohol.

En la Ciudad de México, el consumo de alcohol entre adolescentes es de 28.6%, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición

(Ensanut), cifra que es mayor a la prevalencia a escala nacional, que es de 20.6%.

#### A EL TORITO, PERO EN OTRO IDIOMA

El funcionario de la Policía de la ciudad también reveló a este diario que entre los 13 mil 800 infractores que se registraron entre septiembre de 2023 y octubre de 2024 también han remitido a conductores de otras nacionalidades.

"Las personas extranjeras que no hablan el español también se van a un juzgado especializado, en

TRABAJA EN PROPUESTA PARA DISMINUIR GASTOS

# IECM busca que elección de jueces cueste menos de mil millones

## Otro reto es tener a tiempo el material impreso que se utilizará en el proceso

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Luego de que la bancada de Morena y aliados presentaron una iniciativa para elegir hasta 30 por ciento de los juzgadores de la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) elabora una nueva propuesta económica para que el costo de la elección sea de menos de mil millones de pesos, afirmó la presidenta de dicho organismo, Patricia Avendaño Durán.

En entrevista, explicó que la elección judicial implica un problema no sólo en materia presupuestal, sino organizacional, pues mencionó que Talleres Gráficos de México ya les informó que si todas las entidades federativas solicitan la impresión de boletas "no estarían en la posibilidad de atender a todos los estados y al INE, lo sea sería un reto; ellos, en cuanto a capacidad, ya se están viendo, digamos, un poco comprometidos a decir: 'ya no aceptamos a todos, sino aceptamos a algunos, en principio al INE y a algunos estados que vengan a solicitar'".

En la misma situación están quienes producen los paquetes electorales, urnas y mamparas, a pesar de que se lleva a cabo rehabilitación del material electoral usado en pasados procesos.

Indicó que la primera propuesta de presupuesto fue de mil 400 millones de pesos, en la que se consideró la mitad de la renovación de los poco más de 400 cargos; posteriormente la cifra pasó a mil millones con la reducción de puestos y ahora se busca que se requieran menos recursos.

"Vamos viendo cómo se puede eficientar el recurso (...), por ejemplo, no tener seis o siete boletas, sino contar con una boleta más grande que nos permita integrar más can-

didaturas, así con diversos ejercicios podríamos bajar algunos costos."

De acuerdo con la propuesta de reforma de Morena al Código Electoral local, el IECM será la autoridad responsable de organizar, desarrollar y realizar el conteo para la elección de personas juzgadoras, también aprobar un modelo de bo-

leta, documentación y materiales electorales, organizar foros de debate entre los candidatos, así como determinar los topes máximos de gastos personales de campañas.

También le toca aprobar la metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en el proceso de elección y emitir

medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para esos comicios.

En la lista de aspirantes a participar en la elección para magistrados o jueces aparecen los registros de la consejera del IECM Erika Estrada y del representante de Morena ante ese instituto, Eduardo Santillán; la

primera aspira a ser magistrada de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en Guadalajara, Jalisco, y el segundo a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En el caso de Estrada no se ha informado si solicitará licencia al cargo.

## Y APENAS EMPIEZAN LAS POSADAS



▲ Durante las festividades decembrinas se dispara la contaminación, por lo que las autoridades capitalinas exhortan a la población a usar

menos el automóvil, no quemar pirotecnia y estar alertas ante posibles restricciones en materia de movilidad. Foto Cristina Rodríguez

# En dos semanas, el Congreso debe discutir reformas ambientales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A menos de 15 días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, los diputados del Congreso capitalino apuran la aprobación de reformas en comisiones para luego enviarlas para su discusión en el pleno en las siguientes reuniones.

La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana aprobó un dictamen a fin de incorporar la definición de evaluación ambiental estratégica y conocer de forma previa los impactos negativos y positivos,

medidas de mitigación y sostenibilidad a mediano y largo plazos de una determinada construcción.

El diputado Ricardo Rubio señaló que este dictamen representa un avance en materia ambiental; sin embargo, consideró que se requiere modificar el instrumento legislativo para que la atribución que se pretende añadir instruya a las autoridades correspondientes respecto a la evaluación estratégica y asegure la inclusión de estudios e informes técnicos que estimen los efectos de un plan o programa de gran trascendencia ecológica.

Los cambios propuestos consisten en agregar y reformar diversas fracciones a los artículos 3, 7, 33 bis y 37 de la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México.

Por otra parte, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Cambio Climático aprobó una opinión para reformar la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en materia de vigilancia sobre la disposición final de los residuos sólidos derivados de las construcciones y demoliciones, como concreto, madera, metales y plásticos.

La iniciativa establece que los efectivos que integran la Policía de Proximidad, en coordinación con las autoridades en materia de medio ambiente, deberán vigilar que el transporte y disposición final de los residuos de la construcción y demolición se realicen conforme a lo que establece la ley.

Los diputados integrantes de la comisión dictaminadora coincidieron en la importancia de vigilar que el destino final de los residuos de la construcción garanticen la sostenibilidad ambiental y la salud pública, pues la generación masiva de estos

desechos alcanzó 19 mil toneladas en 2021, "por lo que es urgente contar con sistemas eficientes para su manejo integral".

El diputado Juan Rubio Gualito, de la bancada del Verde Ecologista, consideró pertinente solicitar la opinión de la SSC sobre el presupuesto considerado y la operación del manejo en la protección que debe llevar el transporte final de los residuos.

En tanto, el legislador Paulo García (Morena) coincidió en que se debe cumplir con la normatividad ambiental en las construcciones.

# Van más de 4 mil delincuentes de alto impacto detenidos en 77 días



La jefa de Gobierno Clara Brugada atestiguó el informe del secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

Entre los capturados hay 64 personas pertenecientes a cuatro células criminales, que ya fueron desarticuladas

## Informe de Seguridad

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

Desde el primero de octubre del 2024, hasta la fecha, la Policía de la Ciudad de México logró la detención de cuatro mil 697 presuntos delincuentes responsables de delitos de alto impacto; así lo informó el Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, durante el informe de seguridad.

Entre ellos se encuentran 64 aparentes delincuentes, pertenecientes a cuatro células criminales de grupos delictivos identificados en la Ciudad de México, las cuales fueron desarticuladas.

El jefe de la policía detalló que se han realizado 92 cateos y flagranancias, mismos que han derivado en 114 personas detenidas que cometieron delitos de alto impacto. En esas revisiones se decomisaron más de 15 mil dosis de drogas, 21 kilogramos de marihuana, 21 armas de fuego cortas

y largas, 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes.

Entre las acciones más importantes del operativo, destaca la detención de “El Paillo” y “La Chispa”, del grupo delictivo “2 de octubre”, dedicado a la extorsión a comerciantes de la colonia Guerrero.

Posteriormente, el 28 de noviembre, se ejecutaron cinco órdenes de cateo en domicilios de las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan y Coyoacán donde fueron detenidos seis hombres y una mujer, todos ellos originarios de los estados de Sinaloa, Sonora y Michoacán.

El 14 de octubre, como resultado de las investigaciones posteriores a la detención de Eduardo “N” “El Chori”, líder de “La Unión Tepito” que se encuentra en reclusión, se cumplimentaron dos órdenes de aprehensión en su contra por los delitos de asociación delictuosa agravada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Otros responsables de uno de los casos que se volieron mediáticos, fue la detención de Dayna “N”, Cristian “N”, relacionados con el feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño, que fue asesinada a balazos el pasado 17 de octubre cuando circulaba por las avenidas Viaducto y Cuauhtémoc.

Los sujetos que viajaban en motocicleta se acercaron y dispararon en nueve ocasiones contra la abogada.

Asimismo, se ejecutó la captura de Gael “N”, Iván “N” y Shanery “N”, responsables

de atacar a balazos y colaborar en el atentado en contra de la activista y líder de comerciantes Diana Sánchez Barrios, sujetos a los que les acusa de los delitos de homicidio calificado (por la muerte de los acompañantes de la víctima) y tentativa de transfeminicidio.

La desarticulación del grupo criminal “El Tren de Aragua” se logró con la detención de Son Joy Maikel “N”, Yannier Abraham “N” y Evelin “N”, dedicados a la venta de droga en la alcaldía Benito Juárez, así como a la extorsión, cobro de piso y homicidios a los que se niegan a pagar cuotas.

Esa misma célula está vinculada al feminicidio de Susej y Stephanie, jóvenes venezolanas cuyos cuerpos fueron encontrados en un paraje de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan; restos humanos a los que se les intentó incinerar, crimen aparentemente planeado por Euclides Manuel “N”, quien dirigía una red de trata de personas.

También destaca la captura de Leonardo Jesús “N”, quien abordaba a conductoras de taxi de aplicación y las llevaba a puntos lejanos de la Ciudad de México para asesinarlas.

En ese sentido, de 16 feminicidios, en 13 casos se logró al detención de 18 agresores, lo que significa la disminución de la incidencia en 30 por ciento.

En combate a los domicilios que son utilizados para la venta y distribución de droga, el 29 de noviembre, se cumplimentó una orden de cateo en un inmueble ubi-

cado en la colonia Janitzio, de la alcaldía Venustiano Carranza. En el lugar se realizó la detención de dos personas por el delito de narcomenudeo, además se aseguró droga, ocho motocicletas y armas vinculadas con una multiplicidad de delitos violentos ocurridos en meses pasados en la ciudad.

En el sur poniente de la capital, se llevó a cabo la captura de un generador de violencia, quien cuenta con una orden de aprehensión vigente por el delito de homicidio agravado en grado de tentativa.

Para hacer frente al delito de extorsión, se comenzó la estrategia para incentivar la denuncia, programa que tiene como objetivo proteger a la ciudadanía. Desde el cinco de octubre se han realizado 21 remisiones por ese crimen, se han atendido 350 casos, se han detenido a 31 probables delincuentes y además se han brindado 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas en la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión de la SSC.

## BAJAN MÁS DE 80 POR CIENTO INCIDENCIA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO

Al tomar la palabra, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Ángel Tamariz, explicó que durante el periodo del 1 de enero al cinco de diciembre de los años 2019 y 2024, existe una gran disminución en todos los delitos, como el robo a transportista, del cual bajó en 86.8 por ciento; el secuestro descendió 84.1; robo a repartidos 79.6; robo a cuentahabiente 77.8 por ciento y robo a conductor o pasajero de vehículo, cayó 70.9 por ciento.

También, los reportes de robo a casa habitación con violencia bajaron en 69.7 por ciento; robo de vehículo con violencia cayó 69.7 por ciento; al mismo tiempo que el robo negocio con violencia registró una disminución de 67.6 por ciento.

Al desglosar mensualmente la tendencia de los delitos de alto impacto, se reveló que en 2023, el promedio diario era de 146.1 incidentes, números que disminuyeron con el paso de los años, es decir, en 2019 esa cifra bajó a 131.1, al año siguiente se contabilizaron 88.3 delitos cada día y en 2024 se registraron 64.4 reportes cada 24 horas.

## CS AUMENTA LAS ATENCIONES CIUDADANAS

En adición a los resultados, el director del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), Salvador Guerrero Chiprés, anunció que en 60 días se han atendido a 341 mil 771 personas, un promedio de 42 mil 721 ciudadanos auxiliados semanales, 33 por ciento de las llamadas a través de la línea telefónica 991 que es una comunicación directa con la población.



TRABAJAMOS POR UNA CIUDAD CON PAZ Y TRANQUILIDAD  
**INFORME DE SEGURIDAD**  
 DICIEMBRE 2024



FOTO: CUARTOSCURO

● **TAREA.** La misión es continuar disminuyendo la incidencia delictiva y generar medidas preventivas, destacó Pablo Vázquez.

**L**a jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que “vamos a trabajar para que la violencia no quede impune en la Ciudad de México”.

La mandataria capitalina anunció que al cierre de este 2024 “se observará una disminución de 5 por ciento en los delitos de alto impacto con relación a 2023 y más de 50 por ciento comparado con 2019”.

Asimismo, Brugada manifestó que —a un mes de lanzar la estrategia contra la extorsión, y a unos días de haber aumentado la pena por este delito— se han presentado y atendido 356 casos.

Además de que se han detenido a 31 probables delincuentes responsables de este delito de manera directa.

“Vamos a trabajar unidos para identificar y detener a los grupos criminales que amenazan y extorsionan a los ciudadanos. Quiero ser muy enfática, no nos vamos a detener en este tema”, describió.

Detalló que en 2019 se registraron 131 delitos diarios de alto impacto, y durante este año sólo fueron 57 delitos al día; “la cifra más baja desde hace 6 años, esto significó también disminuir la violencia”.

Asimismo, la jefa de Gobierno destacó que en el presupuesto para 2025 se contemplan recursos para continuar mejorando las condiciones laborales de los policías, así como adquirir tecnología que ayude a combatir el crimen.

**LOS SALDOS**

- Se han decomisado más de 15 mil dosis de drogas.
- También aseguraron 21 kilogramos de marihuana.
- Así como 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes.

**#ADVIERTEBRUGADA**

# PRIORIDAD, COMBATIR LA IMPUNIDAD

LA JEFA DE GOBIERNO DIJO QUE SE TRABAJA PARA QUE LA VIOLENCIA NO SE QUEDE SIN CASTIGO. DESTACA BAJA EN DELITOS DE ALTO IMPACTO

POR CINTHYA STETTIN

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dio cuenta de la detención Fernando Yahir 'N' alias, *El Palillo* y Cristian Geovani 'N', conocido

como *El Chispa*, líderes de un grupo dedicado a la extorsión a comerciantes de la Guerrero. Añadió que la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión ha

4

CÉLULAS DELICTIVAS DESARTICULADAS.

**ACCIONES A LA VISTA**

92

CATEOS RELACIONADOS A DELITOS DE ALTO IMPACTO.

114

DETENIDOS HA HABIDO.

brindado 269 orientaciones y 19 pláticas preventivas. Y del 1 de octubre a la fecha, la Policía ha logrado la detención de 4 mil 697 personas, presuntos delincuentes responsables de delitos de alto impacto.

“La misión, es continuar disminuyendo la incidencia delictiva y generar medidas preventivas para que estos delitos dejen de ocurrir”, adelantó Vázquez Camacho.

En tanto, el encargado de despacho de la FGJCDMX, Ulises Lara, destacó que han realizado 107 cateos, de los cuales se han detenido a 66 personas. ●

FOTO: LESLIE PÉREZ



● **ASOMBRO.** Causó inquietud su tamaño.

**#DESDENEZA**

## NIÑOTE DE IZTAPALAPA LLEGA AL ZÓCALO

El Niño Dios Iztapalapense, conocido como “Niño de la Paz y El Bien”, o “Niñote”, fue elaborado en 2013, de forma artesanal por la familia Gómez Reséndiz, con el propósito de llevar un mensaje de esperanza y no violencia, en cada lugar que visita, con sus casi cinco metros de altura y 2.5 metros de ancho.

Asegurado con un arnés, “El Niño” viajó desde la casa de

17

AL 30 DE DICIEMBRE, LA VERBENA NAVIDEÑA.

Construcción y Artesanía “Conarte”, ubicada en Nezahualcóyotl, para posteriormente recorrer calzada Ignacio Zaragoza y llegar al Zócalo capitalino, en donde ya le esperaban las figuras monumentales de José y María. Esta representación del tradicional nacimiento se exhibirá por primera vez en este espacio, formando parte de la cartelera navideña. **LESLIE PÉREZ**

# Ciudad

PULSO CITADINO

MARTES 17.12.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Apagan bomberos llamas en un tráiler

LA CENTRAL DE ABASTO de la Ciudad de México informó sobre el incendio registrado en la caja del automotor localizado dentro de este mercado y que contenía manzanas. El hecho ocurrió antes de las 10:00 horas y bomberos acudieron al sitio para controlar las llamas, lo cual hicieron y removieron los escombros.

CLIMA PARA HOY

MAX. 22°

MIN. 7°

NUBLADO



REPORTA PERSONAS EXTRAVIADAS  
Llama al 555345-5080

NÚMERO ÚTIL LOCATEL  
555658111

Afectados critican a Nancy Núñez

# Denuncian comerciantes acoso y extorsión de alcaldía Azcapotzalco

**EXIGEN ESPACIOS** para vender en romerías de fin de año; señalan a servidores como presuntos agresores; envían escrito a Clara Brugada y Luisa Alcalde para pedir solución

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Integrantes del Partido del Comerciante Popular Trabajador no Asalariado denunciaron que, presuntamente, el gobierno de la alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Núñez Reséndiz, acosa, persigue y extorsiona a los comerciantes que buscan regularizarse para trabajar en las romerías; además, reclamaron que la funcionaria morenista no les ha dado respuesta.

En conferencia, los afectados explicaron que desde mediados de noviembre solicitaron por escrito en más de una ocasión a la alcaldía abrir convocatorias para vender en las romerías, ya que es la temporada en la que los comerciantes, la mayoría de la tercera edad, pueden recuperar un poco de lo invertido, pero no ocurrió así y reclamaron un supuesto abuso de autoridad.

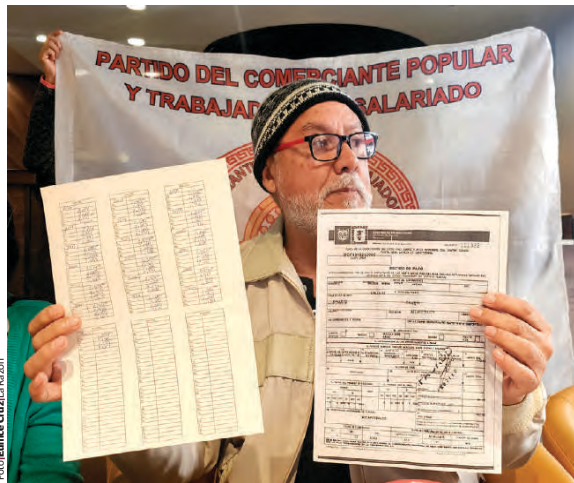


Foto: Eunice Cruz/La Razón

EL COORDINADOR de comerciantes, León Espinosa, en conferencia, ayer.

moratorios y le daban la oportunidad de pagarlo en dos exhibiciones", acusó.

El hombre mostró dos documentos, uno fue al pago a Tesorería que se emitió a través del Sistema de Comercio en la Vía Pública, en otra de sus pruebas, mostró el desglose año por año de los montos solicitados desde 2006 hasta 2024 que van desde los mil 14 pesos a los tres mil 114, de los cuales se pedían cuatro pagos por año.

La coordinadora del comité organizador, María Olarte Herrera, expuso que son alrededor de 600 comerciantes afectados, ya que, presuntamente, Núñez Reséndiz violó el decálogo al que se comprometió apegarse cuando tomó el cargo.

La mujer dijo que en el documento morenista, la funcionaria prometió tratar con humanidad a los habitantes, servir al pueblo, decir no a la corrupción y supervisar que las autoridades no repriman.

"Hay que entender que en esta ciudad hay aproximadamente un millón 500 mil personas dedicadas al comercio popular, de los cuales el sistema solamente contempla poco más de 180 mil, con esto pensamos que se está impidiendo los pagos a Tesorería para tener el permiso para después soltar a los inspectores con quienes se genera un entre para que sigan dejando trabajar.

"Se hizo imposible pagar las cuotas de pandemia en 2020, 2021 y 2022, porque para las autoridades no existió pandemia, nos hicieron cuentas, aunque no nos permitieron trabajar por un control sanitario", reclamó.

Agregó que se rumora que la directora general de Gobierno de Azcapotzalco ordenó duplicar la cuota, lo cual les alarmó y especificó que la cantidad de dinero solicitado depende del comerciante.

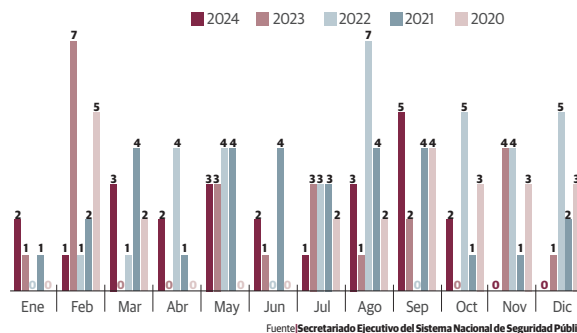
Los inconformes presentaron un escrito dirigido a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y a la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, en el que denuncian los hechos; advirtieron que en caso de no tener respuesta, acudirán a interponer una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

"Siguen con el mismo grupo de choque, con estos inspectores el cual arremeten no sólo contra su servidora, sino con compañeros como Adela que su lengua es el hñahuatl y muchas veces no entiende lo que dicen, si uno que entiende lo que dicen y se siente uno rebasado por el abuso de autoridad, hay violencia verbal y acoso", aseguró.

La Razón buscó a la alcaldesa Núñez Reséndiz para hablar sobre los señalamientos a su administración, pero, al cierre de esta edición, no hubo respuesta.

### PRESIONES BAJO AMENAZAS

En lo que va de 2024, las investigaciones por extorsión en la alcaldía Azcapotzalco son más que todo 2023 y la misma cantidad que en 2020.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

tores abordan a los comerciantes para retirar los permisos que tenían anteriormente, para dejarlos sin respaldo para vender; por otro lado, cuando los afectados se acercan a la alcaldía para buscar solución son ignorados.

"Fue abierto el comentario de que había 400 plazas (en la alcaldía) y que las ponía a disposición de quienes le apoyaran en campaña, nosotros le cuestionamos que por qué no había hecho nada por las leyes reglamentarias que están ataradas desde 2018.

"Me sentí lacerado, le dije que no íbamos a pedirle chamba, sólo que nos deje trabajar, pero como cuestioné sobre la ley reglamentaria yo creo que eso no le agradó; antes de eso ya me había dado su

tarjeta y hasta entonces nos ha ignorado", mencionó el hombre.

Espinosa Díaz sostuvo que arrastran este problema desde la administración anterior con Margarita Saldaña, por lo que confiaban en que en el gobierno morenista la situación cambiara.

Los comerciantes además reclamaron que a raíz de la nueva administración hay puestos nuevos a cuyos vendedores nadie les solicita el permiso.

"Los inspectores son el brazo duro, el brazo represor, son quienes los intermedarios, como es el caso de Elías, tiene un pago a Tesorería al que le fue prácticamente retirado su puesto, mientras que instalaron otro, le hicieron una cuenta de poco más de 180 mil pesos con intereses

### EL DATO

**LOS COMERCIANTES** afirman que fueron ubicados en la Avenida Castilla y no en el centro de la alcaldía, por lo que, afirman, les afecta porque tienen bajas ventas.

Adela López Dominga, quien dijo vender pulseras y artesanías en la Avenida Azcapotzalco, reclamó que en días pasados supuestos inspectores de la alcaldía intentaron quitarle su mercancía sin decirle por qué. Aseguró que es un problema recurrente.

"Yo tengo un carrito, venían directo a llevárselo, entre jaloneos, forcejeos e insultos no los dejé y me dijeron que le iban a hablar a los policías, se cayeron mis cosas y pedí ayuda, entonces (otros comerciantes) me ayudaron, yo empecé a llorar.

"Una vez ya me habían llevado y me quitaron toda la mercancía, luego me regresaron sólo la mitad, ese dinero lo ocupo de un día para otro, ahorro para juntar cinco mil pesos", mencionó.

El coordinador del grupo, León Enrique Espinosa Díaz, recordó durante la campaña electoral, Nancy Núñez prometió entablar mesas temáticas con los habitantes de la alcaldía y, supuestamente, ofreció plazas a cambio de "apoyo".

El comerciante explicó que los inspec-

60

Años tienen León y María de vender en romería de la alcaldía Azcapotzalco

180

Mil pesos presuntamente exigían servidores a una comerciante





NADYA MURILLO

Existen tramos del camellón que lucen totalmente verdes, pero hay otros descuidados

KARLA MORA

La ciudad encargó el mantenimiento de las plantas que están a un lado de las vías de Tlalpan

El camellón de Calzada de Tlalpan, afuera de estaciones de la Línea 2 del Metro, será revitalizado en la zona contigua a los andenes, para conservar y aumentar los jardines que ahí se encuentran. Algunos tramos del camellón tienen plantas enfermas o secas, por lo que, además de la revitalización, las áreas serán monitoreadas para el manejo de plagas y enfermedades

La Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) lanzó la licitación pública para la conservación de distintas áreas verdes, entre ellas el corredor biológico de Calzada de Tlalpan.

El tramo que intervendrán es el ubicado entre Eje 1 Sur (Avenida Fray Servando Teresa de Mier) y Avenida Taxqueña, tramo que abarca desde la estación San Antonio Abad hasta la terminal de Taxqueña. Ahí, hace cuatro años, la Sedema plantó jardines polinizadores, los cuales promueven la proliferación de insectos u otros polinizadores como aves y murciélagos.

El documento, publicado en el portal Tianguis Digital, expone que es ne-

cesario continuar con el mantenimiento de las especies vegetales ubicadas en la calzada y reponer especies ornamentales que han muerto por diferentes causas.

## ÁREAS VERDES QUE ACOMPAÑAN AL METRO Revitalizarán jardines que van sobre L2

Este proyecto forma parte del programa de Infraestructura Verde de la Ciudad de México, el cual integra a todas las áreas verdes de la Ciudad como un sistema interconectado que favorece la conservación de la biodiversidad, el fortalecimiento de los servicios ecosistémicos y contribuye a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático y a la construcción de una ciudad más resiliente", apunta la licitación

El proyecto publicado por la Sedema también indica la habilitación de nuevos espacios verdes enfrente de las es-

taciones de la línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo, sin especificar dónde estarán.

En caso de que sean detectadas plagas o enfermedades, la persona física o empresa que gane la licitación tendrá que programar una estrategia de control, de forma manual o con sustancias que cumplan normas ambientales vigentes.

La revitalización del camellón requerirá el riego semanal con al menos en los 69 módulos de áreas verdes que cubren una superficie de 12 mil 362 metros cuadrados de jardines polinizadores lo-



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE

"Contribuye a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático y a la construcción de una ciudad más resiliente"

calizados en este tramo que abarca las alcaldías Coyoacán, Benito Juárez, Iztacalco y Cuauhtémoc.

### SEMBRANDO PARQUES

En 2019, la Sedema realizó la reforestación de Calzada de Tlalpan, en la que incluyó la creación de jardines polinizadores. El objetivo fue plantar 12 mil 595 ejemplares de plantas como Acacia, Agapanthus, Echeveria, Kalanchoe, Lagerstroemia, Lantana, Lavandula, Ligustrum, Psidium, Rosmarinus, Salvia y Sedum.

El informe de actividades de ese año indica que la reforestación permite el mejoramiento del paisaje urbano, la disminución de la erosión del suelo, mayor captura de partículas contaminantes y aumento en la actividad de los principales grupos de polinizadores. En esa ocasión, la intervención implicó la preparación del terreno de implantación, es decir que tuvieron que romper concreto del camellón, para la colocación de las plantas.

A casi cinco años de la instalación, y con mantenimiento dentro del programa Sembrando parques, el camellón tiene tramos que mantienen el follaje de los árboles y los arbustos en buen estado. Por ejemplo, afuera de las estaciones Chabacano y entre Xola y Villa de Cortés, donde hay mayor espacio en el camellón para los árboles, éstos lucen verdes.

Afuera de la estación Viaducto hay arbustos pequeños del lado de dirección Taxqueña y en la dirección Cuatro caminos hay algunos árboles medianos.

En cambio, hay otros espacios que tienen restos de plantas muertas. A un costado de los andenes, a la altura de Villa de Cortés, hay macetas superpuestas de lo que parecen ser flores de cempasúchil marchitas.

En diciembre del año pasado, la Secretaría de Medio Ambiente reportó que la plantación de este tipo de jardines ha permitido incrementar la presencia de polinizadores. Hasta esa fecha reportó la creación de mil 30 jardines pensados para este grupo de organismos.

### ENCARGO

EL TRABAJO consiste en conservar 69 módulos de jardines polinizadores, el retiro de hierbas y arbustos muertos, además del monitoreo y manejo de plagas

**DURANTE DECLARACIÓN DE INICIO EN LA ALCALDÍA CUAJIMALPA**

# ESCONDE ORVAÑANOS SU ABUNDANTE PATRIMONIO

**En el documento no aparece su participación en al menos 5 empresas de Quintana Roo y CDMX que identifica el Registro Público de Comercio**

 OMAR MONTALVO  
 GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - En la declaración patrimonial que Carlos Orvañanos, alcalde de Cuajimalpa de Morelos, presentó el mes anterior al iniciar su trienio 2024-2027, no incluyó la información correspondiente sobre su participación en varias empresas a las que está ligado, según indica el portal del Registro Público de Comercio (RPC) de la Secretaría de Economía federal.

Orvañanos Rea presentó ante la Secretaría de la Contraloría General (SCG) su declaración patrimonial y de intereses, donde únicamente señaló ser accionista de la empresa Orca Loans llc, ubicada en Estados Unidos de América (EUA), aunque mencionó no recibir dinero de esta firma. También dijo ser representante de Orcapital Consulting S.C., compañía de servicios financieros en la CDMX.

En contraste, el RPC liga al panista a un total de seis empresas, incluyendo a Orcapital, sociedad mercantil



No es la primera ocasión en que presenta irregularidades en su informe



que constituyó en 2019. De estas firmas, Orvañanos Rea aparece como socio de Joya Karma S.A. de CV, una agencia de viajes que fundó en 2015 en Cancún, Quintana Roo, junto con su esposa María Cardona.

El alcalde de Cuajimalpa en 2016 también constituyó en Cancún la inmobiliaria Tropical Livings S.A. de CV, con facultades para desarrollar cualquier tipo de establecimientos. En la declaración de Carlos Orvañanos, tampoco aparecen las empresas BID City, Educell y Espinosa Orvaña-

nos cuyo registro se hizo en la CDMX, según indica el RPC.

El documento para consulta pública revela que, entre su patrimonio, el panista cuenta con un departamento de un valor de 4 mil 500 dólares, adquirido en 2019; además de joyas con valor de 1 millón de pesos que le donaron en septiembre de 2024.

Esta no es la primera ocasión en que presenta irregularidades en su declaración, pues cuando fue funcionario en Q. Roo, entre 2016 y 2021, pidió no hacer pública su información.

**SÍNICO**

Entre su patrimonio tiene dos camionetas Suburban modelo 2016 con valor de 600 mil pesos y 2020 pagada por 810 mil pesos, además de un Mercedes Benz serie C modelo 2011 adquirido por 265 mil pesos

**LENGUA LARGA**

@LenguaLarga83

 Envía tu opinión  
 bastalengualarga@gmail.com

**El hipócrita**
**Luisa Gutiérrez**

Ureña anda muy "miguis miguis" de Héctor Barrera, su compañero de fórmula en el PAN de la Ciudad de México.

Sin embargo, ella no sabe que el panista encabezó un grupo selecto de integrantes del blanquiazul para boicotear la candidatura de Luisa, cuando apenas sonaba su nombre como posible contendiente para dirigir el PAN.

Y es que, como buen partido mocho, los panistas querían y creían que solo un hombre puede llevar a buen puerto al instituto político.

Hay que recordar que el PAN está como en terapia intensiva, la derrota de las elecciones pasadas les hizo darse cuenta que lo estaban haciendo muy mal.

Habría que cuestionar a Andrés Atayde acerca de su gestión al frente del partido, pues queda claro que como líder es mejor cirujero.

Pero bueno, lo importante. Desde estas líneas está columnista quiere alertar a Luisa, pues la mano amiga después es la que clava el puñal.

Barrera además de ser un macho misógino que habla mal de sus compañeras, también sigue fiel a la idea de que Luisa hará mal la labor al frente del partido.

**LA FISCALÍA AÚN NO INICIA CARPETAS**

## Aumentan asaltos hacia conductores capitalinos

 DANIEL ESCOBAR  
 GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Los asaltos a conductores en la vía pública de la Ciudad de México, aumentaron en últimos meses, pues mientras que septiembre no registró ningún caso, en lo que va del mes ya hubo hasta cuatro.

En una revisión, Diario Basta detectó que esta forma de asaltar se denunció públicamente tres veces en octubre, otra en noviembre y cuatro más en diciembre. Antes de septiembre, el mes con más incidencia fue

abril con siete casos; por su parte junio, febrero y marzo tuvieron dos, y en julio se denunció uno.

Este rastreo se obtuvo de denuncias públicas, algunas captadas en video e incluso dadas a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, sin embargo, la Fiscalía General de Justicia local (FGJCM), todavía a cargo de Ulises Lara, no tiene registros de carpetas de investigación iniciadas por este tipo de atracos.

En las cifras mensuales de incidencia delictiva, de enero a septiembre pasados la dependencia encabezada por Ulises Lara, declara cero casos de robos a conductores de vehículos. Es



Van hasta 4 atracos en este peligroso diciembre

**FUENTES**

Este rastreo se obtuvo de denuncias públicas, algunas captadas en video y otras de la SSC CDMX

de señalar que la FGJCM aún no exhibe las estadísticas correspondientes a octubre, noviembre, y diciembre.

Este modus operandi de asalto, puede ser sancionado según el Código Penal de la Ciudad de México, con hasta 24 años de prisión si en este hubo violencia, tal como habría sucedido en los casos denunciados.

El caso más reciente que salió a la luz pública, habría ocurrido el 11 de diciembre en la alcaldía Benito Juárez.